

ORDEN de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30.^a de la Constitución, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia, el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, ha establecido la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. En el apartado 2 de su artículo 3 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo de estas enseñanzas serán regulados por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

De igual manera, dicho Decreto establece que los centros docentes que imparten estas enseñanzas contarán con autonomía pedagógica y de organización, para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios, y que, a tales efectos, desarrollarán y concretarán el currículo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran. Asimismo, determina que los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los idiomas para los distintos cursos, en el marco del proyecto educativo del centro.

Procede, en consecuencia, desarrollar el currículo que conforma estas enseñanzas, fijar el horario lectivo semanal de las mismas, en función de los distintos idiomas, y establecer orientaciones para el desarrollo de la autonomía curricular de los centros docentes.

Por todo ello, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la Disposición final segunda del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, la Consejera de Educación

HA DISPUESTO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. La presente Orden tiene por objeto desarrollar el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, fijar el horario lectivo semanal de las mismas, en función de los distintos idiomas, y establecer orientaciones para el desarrollo de la autonomía curricular de los centros docentes, de conformidad con el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

2. Será de aplicación en las Escuelas Oficiales de Idiomas y en aquellos centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma que tengan autorizadas estas enseñanzas.

Artículo 2. Componentes del currículo.

1. El currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial lo constituyen los objetivos, los contenidos y los criterios generales de evaluación. Dichos componentes quedan establecidos en el Anexo de la presente Orden.

2. Los centros docentes, en el uso de su autonomía organizativa y pedagógica, desarrollarán y completarán

los componentes del currículo a los que se refiere el apartado anterior, en el marco de su proyecto educativo. Asimismo, determinarán los contenidos específicos de cada uno de los idiomas que impartan para los distintos niveles y cursos establecidos en estas enseñanzas.

Artículo 3. Autonomía de los centros.

1. Los centros docentes establecerán en su proyecto educativo, al menos, los siguientes aspectos: la concreción del currículo, los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de los distintos cursos e idiomas que impartan, la metodología, la distribución del tiempo escolar, los procedimientos y criterios de evaluación, las medidas de atención a la diversidad, el plan de orientación y acción tutorial y el plan de formación del profesorado, así como cualesquiera otras consideraciones que favorezcan la mejora de los resultados escolares del alumnado.

2. Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los idiomas para los distintos cursos en el marco de lo establecido en el proyecto educativo.

3. El profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas a que se refiere el apartado anterior.

Artículo 4. Horarios.

1. Con carácter general, la duración del horario lectivo semanal de cada uno de los cursos en el régimen de enseñanza oficial, modalidad presencial, será de cuatro horas y treinta minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

2. En las enseñanzas de árabe, chino, griego moderno, japonés y ruso se establecerá un horario de seis horas semanales en los niveles básico e intermedio, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.3 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

3. Las enseñanzas de español para extranjeros podrán organizarse en cursos cuatrimestrales con un horario de nueve horas semanales, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

Disposición final primera. Medidas de apoyo al currículo.

Se faculta a las personas titulares de las Direcciones Generales competentes en materia de Ordenación y Evaluación Educativa e Innovación Educativa y Formación del Profesorado a establecer las medidas de apoyo al currículo. Entre las mismas, se incluirán el Plan de Formación del Profesorado, el impulso de la investigación e innovación educativa y la elaboración de materiales de apoyo que desarrollen el currículo para la orientación del profesorado.

Disposición final segunda. Habilitación y desarrollo.

Se faculta a las personas titulares de las Direcciones Generales de la Consejería de Educación a dictar cuantas instrucciones resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Orden, en el marco de sus respectivas competencias.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de octubre de 2007

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

A N E X O

En el presente Anexo se determinan los objetivos generales de las cuatro destrezas comunicativas (comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita), que desarrollan los tres niveles establecidos para las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, así como los contenidos y los criterios generales de evaluación.

Los objetivos, contenidos y criterios generales de evaluación se refieren a cada uno de los niveles en su conjunto, por lo que, en sus proyectos educativos, los centros deberán realizar, en su caso, una concreción y especificación de los mismos para cada uno de los cursos que integren el nivel correspondiente, mostrando una progresión clara hacia el nivel final, con el objeto de una mejor planificación y temporalización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, en dichos desarrollos, se tendrá en cuenta que, para el nivel básico, los objetivos generales por destreza se referirán, preferentemente, a los ámbitos público y personal y, para los niveles intermedio y avanzado, a los ámbitos público, personal, educativo y profesional.

Los contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o alumna habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos generales por destreza. Los contenidos se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno o alumna adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

Los contenidos generales son referencias básicas para todos los idiomas. Por tanto, los departamentos didácticos deberán determinar los repertorios de contenidos específicos para cada idioma correspondiente, así como, en su caso, los exponentes lingüísticos mínimos que consideren adecuados. Estos contenidos se han de adaptar a los objetivos de cada uno de los niveles y ser evaluados en función de los criterios propios de dichos niveles.

Para el desarrollo del currículo, los centros tendrán en cuenta en sus proyectos educativos las siguientes características, que marcan el contexto de las enseñanzas de idiomas de régimen especial:

1. El alumnado busca fundamentalmente un dominio práctico y comunicativo del idioma.
2. El objeto es capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Por ello estas enseñanzas se encuadran en el ámbito de la educación permanente, un campo donde adquieren especial relevancia los factores estratégicos y el autoaprendizaje.
3. Las enseñanzas conducen a certificaciones ancladas en los niveles del Consejo de Europa, que deben aunar rigor, prestigio y utilidad práctica.
4. Están enmarcadas en el Plan de Fomento del Plurilingüismo, por el que adquiere especial importancia el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, así como su imbricación con las enseñanzas de idiomas del resto del sistema educativo.

Por ello, el presente currículo parte de un modelo de competencia comunicativa que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad

de uso del idioma y que comprende tanto las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática, como la competencia estratégica y los aspectos psicoafectivos (actitudes o 'saber ser') del uso y aprendizaje de la lengua. Asimismo, resulta de especial relevancia el desarrollo de las estrategias de mediación y plurilingües, así como de las actitudes positivas ante la diversidad cultural. Se trata de que el alumnado trate de desarrollar una verdadera competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que usan y/o aprenden.

NIVEL BÁSICO

El Nivel Básico supone utilizar el idioma de manera suficiente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente. El Nivel Básico tendrá como referencia las competencias propias del nivel A-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

I. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

1. Comprensión oral.

Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.), articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos versarán de temas habituales, preferentemente en los ámbitos personal o público.

2. Expresión e interacción oral.

Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

3. Comprensión de lectura.

Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro y con vocabulario en su mayor parte frecuente.

4. Expresión e interacción escrita.

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro o formal sencillo, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación esenciales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

II. CONTENIDOS GENERALES

1. Contenidos discursivos:

1.1. Características de la comunicación.

1.1.1. Principio de cooperación: cantidad, calidad, relevancia, orden y claridad de la información.

1.1.2. La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión).

1.2. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo:

1.2.1. Introducción al tipo, formato de texto y secuencia textual.

1.2.2. Variedad de lengua.

1.2.3. Registro.

1.2.4. Aspectos básicos del tema: enfoque y contenido

1.2.4.1. Selección léxica.

1.2.4.2. Selección de estructuras sintácticas.

1.2.4.3. Selección de contenido relevante.

1.2.5. Aspectos básicos del contexto espacio-temporal.

1.2.5.1. Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.

1.2.5.2. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

1.2.6. Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias).

1.2.7. Relevancia funcional y sociocultural del texto.

1.2.8. Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).

1.2.9. Aplicación de esquemas de conocimiento.

1.3. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

1.3.1. Inicio del discurso:

1.3.1.1. Mecanismos iniciadores.

1.3.1.1.1. Toma de contacto.

1.3.1.1.2. Introducción del tema.

1.3.1.3. Aspectos básicos de la tematización y la focalización.

1.3.1.3.1. Orden de palabras.

1.3.1.3.2. Uso de partículas.

1.3.1.3.4. Enumeración.

1.3.2. Desarrollo del discurso:

1.3.2.1. Aspectos básicos del desarrollo temático.

1.3.2.1.1. Mantenimiento del tema.

1.3.2.1.1.1. Correferencia.

1.3.2.1.1.2. Sustitución.

1.3.2.1.1.3. Elipsis.

1.3.2.1.1.4. Repetición.

1.3.2.1.1.5. Reformulación.

1.3.2.1.2. Expansión temática.

1.3.2.1.2.1. Secuenciación.

1.3.2.1.2.2. Ejemplificación.

1.3.2.1.2.3. Refuerzo.

1.3.2.1.2.4. Contraste.

1.3.2.1.2.5. Introducción de subtemas.

1.3.3. Aspectos básicos de la conclusión del discurso:

1.3.3.1. Resumen y recapitulación.

1.3.3.2. Cierre textual.

1.3.4. Aspectos básicos del mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

1.3.4.1. Toma del turno de palabra.

1.3.4.2. Mantenimiento del turno de palabra.

1.3.4.3. Cesión del turno de palabra.

1.3.4.4. Apoyo.

1.3.4.5. Demostración de entendimiento.

1.3.4.6. Petición de aclaración.

1.3.4.7. Comprobar que se ha entendido el mensaje.

1.3.4.8. Marcadores conversacionales (adverbios, verbos).

1.3.5. Introducción a los recursos de cohesión del texto oral: entonación, pausas y medios paralingüísticos.

1.3.6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

1.3.7. Estructuración del texto, división en partes.

1.3.8. Uso de partículas conectoras (conjunciones, adverbios).

2. Contenidos funcionales.

2.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

2.1.1. Afirmar/negar.

2.1.2. Corregir (rectificar).

2.1.3. Describir y narrar.

2.1.4. Expresar acuerdo/desacuerdo.

2.1.5. Expresar conocimiento/desconocimiento.

2.1.6. Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo.

2.1.7. Expresar que algo se ha olvidado.

2.1.8. Expresar una opinión.

2.1.9. Expresar probabilidad/posibilidad.

2.1.10. Expresar obligación/necesidad y la falta de obligación/de necesidad.

2.1.11. Formular hipótesis.

2.1.12. Identificar(se).

2.1.13. Informar (anunciar).

2.2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

2.2.1. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo.

2.2.2. Ofrecer algo (e.g. ayuda).

2.2.3. Ofrecerse/negarse a hacer algo.

2.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

2.3.1. Aconsejar.

2.3.2. Advertir (alertar, amenazar).

2.3.3. Comprobar que se ha entendido el mensaje.

2.3.4. Dar instrucciones y órdenes.

2.3.5. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo).

2.3.6. Preguntar por gustos o preferencias.

2.3.7. Preguntar por intenciones o planes.

2.3.8. Preguntar por la obligación o la necesidad.

2.3.9. Preguntar por sentimientos.

2.3.10. Preguntar si se está de acuerdo.

2.3.11. Preguntar por el conocimiento de algo.

2.3.12. Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo.

2.3.13. Prohibir.

2.3.14. Proponer.

2.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

2.4.1. Aceptar.

2.4.2. Declinar una invitación u ofrecimiento.

2.4.3. Agradecer/responder ante un agradecimiento.

2.4.4. Atraer la atención.

2.4.5. Dar la bienvenida/despedir(se).

2.4.6. Dirigirse a alguien.

2.4.7. Excusarse por un tiempo.

2.4.8. Felicitar/responder a una felicitación.

2.4.9. Formular buenos deseos.

2.4.10. Interesarse por alguien/algo.

2.4.11. Invitar.

2.4.12. Pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar.

- 2.4.13. Presentar(se)/reaccionar ante una presentación.
- 2.4.14. Saludar/responder al saludo.

2.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:

- 2.5.1. Expresar aprobación/desaprobación.
- 2.5.2. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada.
- 2.5.3. Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (alegría, felicidad y satisfacción, aprecio y simpatía, desinterés e interés, enfado, esperanza, preferencia, tristeza e infelicidad).
- 2.5.4. Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed).

3. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones.

- 3.1. En la clase.
- 3.2. En un centro educativo.
- 3.3. En un restaurante, cafetería, etc.
- 3.4. En una tienda, supermercado, etc.
- 3.5. Transporte y viajes.
- 3.6. En la agencia de viajes.
- 3.7. Visitando la ciudad.
- 3.8. En un hotel.
- 3.9. En la oficina de correos.
- 3.10. Hablar por teléfono.
- 3.11. En el médico o el hospital.

4. Estrategias de comunicación.

4.1. Estrategias de expresión:

4.1.1. Planificación.

4.1.1.1. Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.

4.1.1.2. Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

4.1.1.3. Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.1.1.4. Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

4.1.1.5. Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

4.1.2. Ejecución.

4.1.2.1. Descubrir cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

4.1.2.2. Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.1.2.3. Descubrir cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

4.1.2.4. Recordar y ensayar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

4.1.2.5. Enfrentarse de forma elemental a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

4.1.2.6. Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:.

4.1.2.6.1. Lingüísticos.

4.1.2.6.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos.

4.1.2.6.1.2. Extranjerizar palabras de su lengua materna.

4.1.2.6.1.3. Modificar palabras de significado parecido.

4.1.2.6.1.4. Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.

4.1.2.6.1.5. Usar sinónimos o antónimos.

4.1.2.6.1.6. Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).

4.1.2.6.2. Paralingüísticos (textos orales).

4.1.2.6.2.1. Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.

4.1.2.6.2.2. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.

4.1.2.6.2.3. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

4.1.2.6.2.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

4.1.2.7. Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.1.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.1.3.1. Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

4.1.3.2. Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar ésta.

4.2. Estrategias de comprensión:

4.2.1. Planificación.

4.2.1.1. Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

4.2.1.2. Descubrir cómo identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito y cómo esta estrategia puede facilitar la comprensión.

4.2.1.3. Tomar conciencia de cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros.

4.2.1.4. Descubrir cómo predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor, destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y co-texto (resto del texto). Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

4.2.1.5. Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para

el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

4.2.2. Ejecución.

4.2.2.1. Tomar conciencia de cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto. Se tendrán en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

4.2.2.2. Familiarizarse con cómo deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

4.2.2.3. Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

4.2.2.4. Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

4.2.2.5. Familiarizarse con recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

4.2.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.2.3.1. Descubrir cómo reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

4.3. Estrategias de interacción:

4.3.1. Planificación.

4.3.1.1. Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.

4.3.2. Ejecución.

4.3.2.1. Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

4.3.2.2. Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

4.3.2.3. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua. Se indicará que se comprende o no lo que se escucha, se pedirá o se facilitará ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

4.3.2.4. Descubrir cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

4.3.2.5. Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

4.3.2.5.1. Lingüísticos.

4.3.2.5.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos.

4.3.2.5.1.2. Extranjerizar palabras de su lengua materna.

4.3.2.5.1.3. Modificar palabras de significado parecido.

4.3.2.5.1.4. Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.

4.3.2.5.1.5. Usar sinónimos o antónimos.

4.3.2.5.1.6. Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).

4.3.2.5.2. Paralingüísticos (textos orales).

4.3.2.5.2.1. Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.

4.3.2.5.2.2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

4.3.2.5.2.3. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

4.3.2.5.2.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

4.3.2.6. Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.3.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.3.3.1. Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

4.4. Estrategias de mediación y plurilingües:

4.4.1. Planificación.

4.4.1.1. Recordar y comprobar los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo.

4.4.1.2. Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).

4.4.1.3. Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación.

4.4.1.4. Tomar conciencia del esquema de interacción oral (charlas entre amigos, entre otros) o el tipo de texto escrito (carta informal, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud.

4.4.2. Ejecución.

4.4.2.1. Descubrir cómo aplicar apropiadamente los conocimientos, estrategias y actitudes con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo.

4.4.2.2. Tomar conciencia de cómo realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando.

4.4.2.3. Averiguar cómo aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación.

4.4.2.4. Familiarizarse con la toma de notas para recordar la información y utilizar formas alternativas de expresar el contenido de la actividad de mediación.

4.4.2.5. Descubrir cómo utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral.

4.4.2.6. Descubrir cómo utilizar el resumen como actividad de mediación escrita.

4.4.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.4.3.1. Tomar conciencia de cómo corregir la actividad de mediación durante la ejecución y al terminar ésta a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel competencial de la lengua u otras fuentes.

5. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos.

5.1. Fonética y fonología:

5.1.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

5.1.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

5.1.3. Procesos fonológicos.

5.1.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

5.1.5. Acento y a tonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

5.2. Ortografía:

5.2.1. El alfabeto/los caracteres.

5.2.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

5.2.3. Ortografía de las palabras extranjeras.

5.2.4. Uso de los caracteres en sus diversas formas.

5.2.5. Signos ortográficos.

5.2.6. Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

6. Contenidos gramaticales.

6.1. La oración simple:

6.1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

6.1.1.1. Oración declarativa.

6.1.1.2. Oración interrogativa.

6.1.1.3. Oración exclamativa.

6.1.1.4. Oración imperativa.

6.1.2. Fenómenos de concordancia.

6.2. La oración compuesta:

6.2.1. Expresión de relaciones lógicas.

6.2.1.1. Conjunción.

6.2.1.2. Disyunción.

6.2.1.3. Oposición.

6.2.1.4. Comparación.

6.2.1.5. Condición.

6.2.1.6. Causa.

6.2.1.7. Finalidad.

6.2.1.8. Resultado.

6.2.2. Relaciones temporales.

6.2.2.1. Anterioridad.

6.2.2.2. Posterioridad.

6.2.2.3. Simultaneidad.

6.3. El sintagma nominal:

6.3.1. Núcleo:

6.3.1.1. Sustantivo.

6.3.1.1.1. Clases.

6.3.1.1.2. Género.

6.3.1.1.3. Número.

6.3.1.1.4. Grado.

6.3.1.1.5. Caso.

6.3.1.2. Pronombres.

6.3.1.2.1. Personales.

6.3.1.2.2. Posesivos.

6.3.1.2.3. Reflexivos.

6.3.1.2.4. Demostrativos.

6.3.1.2.5. Indefinidos.

6.3.1.2.6. Interrogativos/exclamativos.

6.3.1.2.7. Relativos.

6.3.2. Modificación del Núcleo:

6.3.2.1. Determinantes.

6.3.2.1.1. Artículos.

6.3.2.1.2. Demostrativos.

6.3.2.1.3. Posesivos.

6.3.2.1.4. Interrogativos.

6.3.2.1.5. Cuantificadores.

6.3.2.2. Aposición.

6.3.3 Modificación mediante SAdj., SPrep. o frase de relativo.

6.3.4. Posición de los elementos.

6.3.5. Fenómenos de concordancia.

6.3.6. Funciones sintácticas del sintagma.

6.4. El sintagma adjetival:

6.4.1. Núcleo: adjetivo:

6.4.1.1. Género.

6.4.1.2. Caso.

6.4.1.3. Número.

6.4.1.5. Grado.

6.4.2. Modificación del núcleo.

6.4.3. Posición de los elementos.

6.4.4. Fenómenos de concordancia.

6.4.5. Funciones sintácticas del sintagma.

6.5. El sintagma verbal:

6.5.1. Núcleo: verbo:

6.5.1.1. Clases.

6.5.1.2. Tiempo.

6.5.1.2.1. Expresión del presente.

6.5.1.2.2. Expresión del pasado.

6.5.1.2.3. Expresión del futuro.

6.5.1.3. Modalidad.

6.5.1.3.1. Factualidad.

6.5.1.3.2. Necesidad.

6.5.1.3.3. Obligación.

6.5.1.3.4. Capacidad.

6.5.1.3.5. Permiso.

6.5.1.3.6. Posibilidad.

6.5.1.3.7. Prohibición.

6.5.1.3.8. Intención.

6.5.2. Modificación del núcleo.

6.5.3. Posición de los elementos.

6.5.4. Funciones sintácticas del sintagma.

6.6. El sintagma adverbial:

6.6.1. Núcleo.

6.6.1.1. Adverbio.

6.6.1.1.1. Clases.

6.6.1.1.2. Grado.

6.6.1.2. Locuciones adverbiales.

6.6.2. Modificación del núcleo.

6.6.3. Posición de los elementos.

6.6.4. Funciones sintácticas del sintagma.

6.7. El sintagma preposicional:

6.7.1. Núcleo.

6.7.1.1. Preposiciones.

6.7.1.2. Locuciones preposicionales.

6.7.2. Modificación del sintagma.

6.7.3. Posición de los elementos.
6.7.4. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

7. Contenidos lexico-semánticos.
7.1. Contenidos léxico-temáticos:

7.1.1. Identificación personal.
7.1.1.1. Nombre y apellidos.
7.1.1.2. Dirección (postal y electrónica).
7.1.1.3. Número de teléfono (fijo y móvil).
7.1.1.4. Fecha y lugar de nacimiento, edad.
7.1.1.5. Sexo y estado civil.
7.1.1.6. Nacionalidad y procedencia.
7.1.1.7. Documentación y objetos personales básicos.
7.1.1.8. Ocupación: profesiones, actividades laborales y lugares de trabajo usuales.
7.1.1.9. Estudios.
7.1.1.10. Relaciones familiares y sociales.
7.1.1.11. Celebraciones y eventos familiares y sociales.
7.1.1.12. Culto religioso: aspectos básicos.
7.1.1.13. Gustos.
7.1.1.14. Apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas).
7.1.1.15. Carácter y personalidad: descripción básica del carácter.
7.1.2. Vivienda, hogar y entorno.
7.1.2.1. Vivienda. Estancias.
7.1.2.2. Mobiliario y objetos domésticos.
7.1.2.3. Servicios e instalaciones de la casa.
7.1.2.4. Descripción básica del entorno.
7.1.2.5. Descripción básica de animales domésticos y plantas.
7.1.3. Actividades de la vida diaria.
7.1.3.1. La hora.
7.1.3.2. En la casa. Comidas comunes.
7.1.3.3. En el trabajo: actividades comunes.
7.1.3.4. En el centro educativo.
7.1.4. Tiempo libre y ocio.
7.1.4.1. Tiempo libre.
7.1.4.2. Aficiones e intereses.
7.1.4.3. Cine, teatro, música y entretenimiento.
7.1.4.4. Deportes.
7.1.4.5. Prensa, internet.
7.1.4.6. Aficiones intelectuales comunes.
7.1.5. Viajes.
7.1.5.1. Descripción básica de tipos de viajes.
7.1.5.2. Transporte público y privado.
7.1.5.3. Tráfico.
7.1.5.4. Vacaciones.
7.1.5.5. Hotel y alojamiento.
7.1.5.6. Equipajes.
7.1.5.7. Objetos y documentos de viaje básicos.
7.1.6. Relaciones humanas y sociales.
7.1.6.1. Vida social.
7.1.6.2. Correspondencia personal básica.
7.1.6.3. Invitaciones básicas.
7.1.7. Salud y cuidados físicos.
7.1.7.1. Partes del cuerpo.
7.1.7.2. Descripción básica del estado físico y anímico.
7.1.7.3. Higiene básica.
7.1.7.4. Enfermedades y dolencias comunes. Síntomas.
7.1.7.5. La consulta médica y la farmacia.
7.1.8. Aspectos cotidianos de la educación.
7.1.8.1. Centros e instituciones educativas.
7.1.8.2. Asignaturas.

7.1.8.3. Material y mobiliario de aula.
7.1.8.4. Información y matrícula.
7.1.9. Compras y actividades comerciales:
7.1.9.1. Establecimientos y operaciones comerciales básicas.
7.1.9.2. Precios, dinero y formas de pago.
7.1.9.3. Selección y comparación de productos.
7.1.9.4. Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación.
7.1.9.5. Ropa, calzado y complementos.
7.1.10. Alimentación.
7.1.10.1. Alimentos y bebidas.
7.1.10.2. Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos y recetas.
7.1.10.3. Utensilios básicos de cocina y mesa.
7.1.10.4. Locales de restauración.
7.1.11. Bienes y servicios.
7.1.11.1. Correo.
7.1.11.2. Teléfono.
7.1.11.3. Servicios sanitarios.
7.1.11.4. La oficina de turismo.
7.1.11.5. La agencia de viajes.
7.1.12. Lengua y comunicación.
7.1.12.1. Idiomas.
7.1.12.2. Términos lingüísticos básicos.
7.1.12.3. Lenguaje para la clase.
7.1.13. Medio geográfico, físico y clima.
7.1.13.1. Países y nacionalidades.
7.1.13.2. Unidades geográficas básicas.
7.1.13.3. Medio físico. Conceptos básicos.
7.1.13.4. Flora y fauna básicas.
7.1.13.5. El clima y el tiempo atmosférico. Conceptos básicos.
7.1.13.6. Conceptos básicos del universo y del espacio.
7.1.14. Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.
7.1.14.1. Informática y nuevas tecnologías: uso básico de diversos aparatos (ordenador, tv, radio, etc). Internet y correo electrónico.

7.2. Contenidos léxico-nocionales:

7.2.1. Entidades.
7.2.1.1. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
7.2.1.1.1. Expresión de las entidades: identificación, definición.
7.2.1.1.2. Referencia: deixis determinada e indeterminada.
7.2.2. Propiedades.
7.2.2.1. Existencia.
7.2.2.1.1. Existencia/inexistencia.
7.2.2.1.2. Presencia/ausencia.
7.2.2.1.3. Disponibilidad/falta de disponibilidad.
7.2.2.1.4. Acontecimiento.
7.2.2.2. Cantidad.
7.2.2.2.1. Número (numerales, ordinales [dos dígitos]).
7.2.2.2.2. Medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia).
7.2.2.2.3. Cantidad relativa.
7.2.2.2.4. Grado.
7.2.2.3. Calidad.
7.2.2.3.1. Forma.
7.2.2.3.2. Color.
7.2.2.3.3. Material.
7.2.2.3.4. Edad.
7.2.2.4. Valoración.
7.2.2.4.1. Precio y valor.

- 7.2.2.4.2. Calidad.
- 7.2.2.4.3. Corrección/incorrección.
- 7.2.2.4.4. Facilidad/dificultad.
- 7.2.2.4.5. Capacidad, competencia/falta de capacidad, falta de competencia.
- 7.2.3. Relaciones:
 - 7.2.3.1. Espacio.
 - 7.2.3.1.1. Lugar y posición absoluta y relativa en el espacio.
 - 7.2.3.1.2. Origen, dirección, distancia y movimiento.
 - 7.2.3.1.3. Orden.
 - 7.2.3.1.4. Dimensión.
 - 7.2.3.2. Tiempo.
 - 7.2.3.2.1. Divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día).
 - 7.2.3.2.2. Localización en el tiempo: presente, pasado y futuro.
 - 7.2.3.2.3. Duración y frecuencia.
 - 7.2.3.2.4. Simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - 7.2.3.2.5. Comienzo, continuación y finalización.
 - 7.2.3.3. Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
 - 7.2.3.4. Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades).
 - 7.2.3.4.1. Conjunción y disyunción.
 - 7.2.3.4.2. Oposición.
 - 7.2.3.4.3. Comparación.
 - 7.2.3.4.4. Condición y causa.
 - 7.2.3.4.5. Finalidad.
 - 7.2.3.4.6. Resultado.

7.3. Operaciones y relaciones semánticas:

- 7.3.1. Agrupaciones semánticas.
- 7.3.2. Colocaciones más comunes.
- 7.3.3. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas muy comunes.
- 7.3.4. Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- 7.3.5. Frases hechas y algunas expresiones idiomáticas muy comunes.
- 7.3.6. Aspectos pragmáticos (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario.
- 7.3.7. Falsos amigos muy comunes.

8. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

8.1. Vida cotidiana:

- 8.1.1. Comida y bebida: productos básicos de uso.
- 8.1.2. Introducción a los horarios y hábitos de comida.
- 8.1.3. Introducción a los modales en la mesa.
- 8.1.4. Festividades muy relevantes de la cultura.
- 8.1.5. Actividades de ocio más usuales.
- 8.1.6. Aspectos básicos de los horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

8.2. Condiciones de vida:

- 8.2.1. Vivienda: características y tipos.
- 8.2.2. Introducción a los niveles de vida.
- 8.2.3. Introducción a la salud pública y centros de asistencia sanitaria.
- 8.2.4. Compras: tiendas y establecimientos.
- 8.2.5. Viajes: aspectos básicos del alojamiento y transporte.

8.3. Relaciones personales:

- 8.3.1. Introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad sexo, generaciones, desconocidos).

8.4. Valores, creencias y actitudes:

- 8.4.1. Nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura.
- 8.4.2. Características básicas del sentido del humor de la cultura.
- 8.4.3. Tradiciones muy importantes.
- 8.4.4. Nociones básicas acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante).

8.5. Lenguaje corporal:

- 8.5.1. Gestos y posturas: introducción a su significado y los posibles tabúes.
- 8.5.2. Proximidad física y esfera personal.
- 8.5.3. Contacto visual y corporal.

8.6. Convenciones sociales:

- 8.6.1. Introducción a las convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.
- 8.6.2. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (especialmente los relativos a las funciones de contacto social).
- 8.6.3. Aspectos básicos de las convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia).

8.7. Comportamiento ritual:

- 8.7.1. Celebraciones y actos conmemorativos muy relevantes en la cultura.
- 8.7.2. Ceremonias y festividades muy relevantes en la cultura.

8.8. Referentes culturales y geográficos:

- 8.8.1. Algunos referentes geográficos básicos (países más importantes donde se habla la lengua que se estudia).
- 8.8.2. Introducción al clima.
- 8.8.3. Algunos referentes artísticos, culturales e institucionales básicos.

8.9. Lengua:

- 8.9.1. Introducción básica a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas.
- 8.9.2. Introducción básica a las variedades de registro de la lengua o las lenguas.

9. Estrategias de aprendizaje.

- 9.1 Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje:

9.1.1. Planificación.

- 9.1.1.1. Descubrir cómo planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- 9.1.1.2. Tomar conciencia de cómo decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje e ignorar factores de distracción irrelevantes.
- 9.1.1.3. Tomar conciencia de cómo decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos

buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos.

9.1.2. Dirección:

9.1.2.1. Aprender a comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y tomar conciencia de cómo organizar su presencia para facilitarlos.

9.1.2.2. Familiarizarse con los distintos elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

9.1.2.3. Familiarizarse con la terminología básica utilizada para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio.

9.1.2.4. Tomar conciencia de cómo establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

9.1.2.5. Familiarizarse con la función de los distintos tipos de actividades así como de las diversas funciones del profesorado.

9.1.2.6. Descubrir el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos.

9.1.2.7. Familiarizarse con técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje.

9.1.2.8. Descubrir cómo organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua.

9.1.2.9. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.

9.1.2.10. Tomar conciencia del uso de las estrategias y ensayarlas a través de la práctica guiada para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del propio aprendizaje.

9.1.2.11. Tomar conciencia de cómo desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula, y de cómo buscar o crear oportunidades para practicar la lengua.

9.1.3. Evaluación.

9.1.3.1. Tomar conciencia de cómo comprobar la comprensión de la información que se debería recordar o la expresión y la interacción mientras se produce.

9.1.3.2. Tomar conciencia de cómo corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción.

9.1.3.3. Reflexionar sobre cuál es el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.

9.1.3.4. Tomar conciencia de cómo la autoevaluación es un elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

9.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio:

9.2.1. Procesamiento.

9.2.1.1. Descubrir cómo atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior expresión e interacción a través de la práctica guiada. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

9.2.1.2. Tomar conciencia de cómo utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos a través de la práctica guiada. Los textos serán

breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

9.2.2. Asimilación:

9.2.2.1. Tomar conciencia de cómo usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

9.2.2.2. Imitar y repetir la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa.

9.2.2.3. Determinar la manera más adecuada de emplear la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio.

9.2.2.4. Traducir la lengua materna y la no materna para facilitar el desarrollo de la comprensión, expresión e interacción.

9.2.2.5. Relacionar los elementos de la lengua objeto de estudio y los de la lengua materna u otras conocidas para encontrar diferencias y semejanzas.

9.2.2.6. Familiarizarse con cómo poner palabras u oraciones en un contexto para la posterior comprensión, expresión e interacción.

9.2.2.7. Familiarizarse con cómo utilizar palabras u oraciones en ejemplos para la posterior comprensión, expresión e interacción.

9.2.2.8. Familiarizarse con cómo organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.

9.2.2.9. Descubrir cómo analizar palabras, frases y textos orales y escritos tratando de comprender su estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

9.2.2.10. Reflexionar sobre cómo crear reglas a partir del análisis de la lengua.

9.2.2.11. Familiarizarse con cómo aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.

9.2.2.12. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto escrito a través de la práctica guiada.

9.2.2.13. Tomar conciencia de cómo tomar notas básicas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos señalando las ideas o información esencial de manera clara y organizada. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

9.2.2.14. Familiarizarse con cómo reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito elemental que recoja el contenido esencial de las notas y su organización.

9.2.2.15. Tomar conciencia de cómo resumir breves fragmentos de información utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

9.2.2.16. Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita.

9.2.2.17. Descubrir cómo relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre sí o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información.

9.2.2.18. Familiarizarse con cómo superar problemas o limitaciones en la comprensión, expresión e interacción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos.

9.2.2.19. Ensayar cómo utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información. Se emplearán tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

9.2.2.20. Descubrir y ensayar cómo utilizar los elementos lingüísticos de forma comunicativa a medida que se aprenden con el fin de desarrollarlos adecuadamente para la comprensión, expresión e interacción en textos orales y escritos. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.

9.2.2.21. Tomar conciencia de cómo ensayar de manera silenciosa o en voz alta con la lengua objeto de estudio, prestando atención al significado, para llevar a cabo una tarea oral o escrita con posterioridad.

9.2.3. Uso.

9.2.3.1. Descubrir cómo aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

9.2.3.2. Tomar conciencia de cómo utilizar la lengua aprendida en situaciones reales y naturales de forma comunicativa.

9.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje:

9.3.1. Afecto, motivación y actitud.

9.3.1.1. Familiarizarse con cómo tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas mentales como la relajación, la respiración o la risa que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

9.3.1.2. Reflexionar sobre cómo valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

9.3.1.3. Descubrir las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

9.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje:

9.4.1. Cooperación y empatía.

9.4.1.1. Descubrir y ensayar cómo solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

9.4.1.2. Familiarizarse con cómo saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

9.4.1.3. Identificar los pensamientos y sentimientos propios y de los demás e intercambiarlos en la lengua objeto de estudio.

9.4.1.4. Buscar y seleccionar cómo desarrollar el entendimiento cultural sobre temas cotidianos de los ámbitos personal y público.

9.4.1.5. Buscar y seleccionar cómo desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. Actitudes.

10.1. Comunicación:

10.1.1. Valorar la comunicación.

10.1.2. Tomar conciencia de la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las tareas comunicativas, tanto en el aula como fuera de ella.

10.1.3. Tomar conciencia del enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional que supone la relación y cooperación con otras personas dentro y fuera del aula.

10.2. Lengua:

10.2.1. Valorar el aprendizaje de una lengua.

10.2.2. Familiarizarse con el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

10.2.3. Considerar la utilidad del aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual.

10.2.4. Reconocer la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

10.2.5. Tomar conciencia del interés por la forma de la lengua objeto de estudio como medio para el desarrollo de los distintos niveles de competencia comunicativa.

10.2.6. Tomar conciencia del interés por el uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse a través del desarrollo de las destrezas y los contenidos lingüísticos.

10.3. Cultura y sociedad:

10.3.1. Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

10.3.2. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

10.3.3. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.

10.3.4. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

10.3.5. Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

10.3.6. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

10.3.7. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.

10.3.8. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

10.4. Aprendizaje:

10.4.1. Desarrollar actitudes que favorecen el éxito del aprendizaje.

10.4.2. Tomar conciencia de cómo desarrollar la creatividad, la capacidad de análisis y la iniciativa.

10.4.3. Tomar conciencia de cómo desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

10.4.4. Identificar la motivación (tanto intrínseca como extrínseca) y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

10.4.5. Valorar la importancia de resolver problemas en la comunicación utilizando todos los medios (lingüísticos y no lingüísticos) al alcance del hablante, y de ser capaces de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

10.4.6. Tomar conciencia de cómo reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

10.4.7. Identificar y valorar la importancia de las diversas competencias que intervienen en la competencia comunicativa.

10.4.8. Tomar conciencia de cómo desarrollar una actitud positiva hacia las tareas y actividades realizadas en el aula.

10.4.9. Tomar conciencia de cómo desarrollar la constancia y el método en el trabajo.

10.4.10. Descubrir la importancia de la autonomía en el propio aprendizaje, responsabilizándose de éste.

10.4.11. Descubrir la importancia de la autoevaluación.

10.4.12. Valorar la importancia de tomar conciencia del desarrollo de estrategias de aprendizaje y comunicación y del propio estilo de aprendizaje.

10.4.13. Tomar conciencia de la importancia que tiene el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje de la lengua extranjera objeto de estudio.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias propias del nivel básico, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. Comprensión oral:

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.

- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en una tienda.

- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

- Comprender el sentido general e información específica sencilla de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

2. Expresión e interacción oral:

- Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

- Desenvolverse en los aspectos más comunes de transacciones y gestiones de bienes y servicios cotidianos (e.g. transporte, tiendas, restaurantes).

- Participar de forma sencilla en una entrevista personal y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren o repitan lo dicho.

- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información sobre temas sencillos y habituales; se hacen ofrecimientos o sugerencias; se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.

3. Comprensión de lectura:

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.

- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.

- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.

- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo de uso cotidiano como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.

- Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, narrativos o de otro tipo, breves y sencillos y con vocabulario en su mayor parte frecuente

4. Expresión e interacción escrita:

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (e.g. familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y lo que le gusta y no le gusta).

- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.

- Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta, o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

NIVEL INTERMEDIO

El Nivel Intermedio supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas len-

guas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal. El Nivel Intermedio tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

I. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

1. Comprensión oral.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

2. Expresión e interacción oral.

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

3. Comprensión de lectura.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

4. Expresión e interacción escrita.

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

II. CONTENIDOS GENERALES

1. Contenidos discursivos.

1.1. Características de la comunicación:

1.1.1. Principio de cooperación: cantidad, calidad, relevancia, orden y claridad de la información.

1.1.2. La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión).

1.2. Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo:

1.2.1. Tipo, formato de texto y secuencia textual.

1.2.2. Variedad de lengua.

1.2.3. Registro.

1.2.4. Tema. Enfoque y contenido:

1.2.4.1. Selección léxica.

1.2.4.2. Selección de estructuras sintácticas.

1.2.4.3. Selección de contenido relevante.

1.2.5. Contexto espacio-temporal.

1.2.5.1. Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.

1.2.5.2. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

1.2.6. Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias).

1.2.7. Relevancia funcional y sociocultural del texto.

1.2.8. Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).

1.2.9. Aplicación de esquemas de conocimiento.

1.3. Cohesión textual: organización interna del texto. inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

1.3.1. Inicio del discurso:

1.3.1.1. Mecanismos iniciadores.

1.3.1.1.1. Toma de contacto.

1.3.1.2. Introducción del tema.

1.3.1.3. Tematización y la focalización.

1.3.1.3.1. Orden de palabras.

1.3.1.3.2. Uso de partículas.

1.3.1.3.3. Tema y rema.

1.3.1.4. Enumeración.

1.3.2. Desarrollo del discurso.

1.3.2.1. Desarrollo temático.

1.3.2.1.1. Mantenimiento del tema.

1.3.2.1.1.1. Correferencia.

1.3.2.1.1.1.1. Uso del artículo.

1.3.2.1.1.1.2. Uso de pronombres.

1.3.2.1.1.1.3. Uso de demostrativos.

1.3.2.1.1.1.4. Concordancia de tiempos verbales.

1.3.2.1.1.2. Sustitución.

1.3.2.1.1.3. Elipsis.

1.3.2.1.1.4. Repetición.

1.3.2.1.1.4.1. Eco léxico.

1.3.2.1.1.4.2. Sinónimos.

1.3.2.1.1.4.3. Antónimos.

1.3.2.1.1.4.4. Hiperónimos.

1.3.2.1.1.4.5. Hipónimos.

1.3.2.1.1.4.6. Co-hipónimos.

1.3.2.1.1.4.7. Campos léxicos.

1.3.2.1.1.5. Reformulación.

1.3.2.1.1.6. Énfasis.

1.3.2.1.2. Expansión temática.

1.3.2.1.2.1. Secuenciación.

1.3.2.1.2.2. Ejemplificación.

1.3.2.1.2.3. Refuerzo.

1.3.2.1.2.4. Contraste.

1.3.2.1.2.5. Introducción de subtemas.

1.3.2.2. Cambio temático.

1.3.2.2.1. Digresión.

1.3.2.2.2. Recuperación del tema.

1.3.3. Conclusión del discurso:

1.3.3.1. Resumen y recapitulación.

1.3.3.2. Indicación de cierre textual.

1.3.3.3. Cierre textual.

1.3.4. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.

1.3.4.1. Toma del turno de palabra.

1.3.4.1.1. Aspectos básicos de la superposición de turnos.

1.3.4.1.2. Aspectos paralingüísticos básicos.

1.3.4.2. Mantenimiento del turno de palabra.

1.3.4.3. Cesión del turno de palabra.

1.3.4.4. Apoyo.

1.3.4.5. Demostración de entendimiento.

- 1.3.4.6. Petición de aclaración.
- 1.3.4.7. Comprobar que se ha entendido el mensaje.
- 1.3.4.8. Marcadores conversacionales (adverbios, verbos, sintagmas preposicionales).
- 1.3.5. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.
- 1.3.6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.
- 1.3.7. Estructuración del texto, división en partes.
- 1.3.8. Uso de partículas conectoras (conjunciones, adverbios).

2. Contenidos funcionales.

2.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

- 2.1.1. Afirmar (asentir)/negar.
- 2.1.2. Clasificar y distribuir.
- 2.1.3. Confirmar (e.g. la veracidad de un hecho).
- 2.1.4. Corregir (rectificar).
- 2.1.5. Describir y narrar.
- 2.1.6. Expresar acuerdo/desacuerdo.
- 2.1.7. Expresar certeza.
- 2.1.8. Expresar conocimiento/desconocimiento.
- 2.1.9. Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo.
- 2.1.10. Expresar que algo se ha olvidado.
- 2.1.11. Expresar duda.
- 2.1.12. Expresar una opinión.
- 2.1.13. Expresar probabilidad/posibilidad.
- 2.1.14. Expresar obligación/necesidad falta de obligación/necesidad.
- 2.1.15. Formular hipótesis.
- 2.1.16. Identificar(se).
- 2.1.17. Informar (anunciar).
- 2.1.18. Predecir.
- 2.1.19. Recordar algo a alguien.

2.2. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

- 2.2.1. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo.
- 2.2.2. Ofrecer algo (e.g. ayuda).
- 2.2.3. Ofrecerse/negarse a hacer algo.
- 2.2.4. Prometer.

2.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

- 2.3.1. Aconsejar.
- 2.3.2. Advertir (alertar, amenazar).
- 2.3.3. Animar (a realizar una acción).
- 2.3.4. Autorizar/denegar (e.g. permiso).
- 2.3.5. Comprobar que se ha entendido el mensaje.
- 2.3.6. Dar instrucciones y órdenes.
- 2.3.7. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor).
- 2.3.8. Preguntar por gustos o preferencias.
- 2.3.9. Preguntar por intenciones o planes.
- 2.3.10. Preguntar por la obligación o la necesidad.
- 2.3.11. Preguntar por sentimientos.

- 2.3.12. Preguntar si se está de acuerdo/desacuerdo.
- 2.3.13. Preguntar si algo se recuerda.
- 2.3.14. Preguntar por la satisfacción/insatisfacción.
- 2.3.15. Preguntar por la probabilidad/improbabilidad.
- 2.3.16. Preguntar por el interés.
- 2.3.17. Preguntar por el conocimiento de algo.
- 2.3.18. Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo.
- 2.3.19. Preguntar por el estado de ánimo.
- 2.3.20. Prohibir.
- 2.3.21. Proponer.
- 2.3.22. Recordar algo a alguien.
- 2.3.23. Sugerir.
- 2.3.24. Tranquilizar, consolar y dar ánimos.

2.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

- 2.4.1. Aceptar (acceder).
- 2.4.2. Declinar una invitación u ofrecimiento.
- 2.4.3. Agradecer/responder ante un agradecimiento.
- 2.4.4. Atraer la atención.
- 2.4.5. Dar la bienvenida/despedir(se).
- 2.4.6. Dirigirse a alguien.
- 2.4.7. Excusarse por un tiempo.
- 2.4.8. Expresar condolencia.
- 2.4.9. Felicitar/responder a una felicitación.
- 2.4.10. Formular buenos deseos.
- 2.4.11. Hacer un brindis.
- 2.4.12. Interesarse por alguien o algo.
- 2.4.13. Invitar.
- 2.4.14. Pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas y perdonar.
- 2.4.15. Presentar(se)/reaccionar ante una presentación.
- 2.4.16. Saludar/responder al saludo.

2.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:

- 2.5.1. Expresar aprobación/desaprobación.
- 2.5.2. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada.
- 2.5.3. Lamentar(se), quejarse.
- 2.5.4. Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (aburrimiento, alegría, felicidad, satisfacción y admiración, antipatía y desprecio, aprecio y simpatía, decepción, desinterés/interés, enfado y disgusto, esperanza, preferencia, sorpresa, temor, tristeza e infelicidad).
- 2.5.5. Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed).

3. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones.

- 3.1. En la clase.
- 3.2. En un centro educativo.
- 3.3. En un restaurante, cafetería, etc.
- 3.4. En una tienda, supermercado, etc.
- 3.5. Transporte y viajes.
- 3.6. En la agencia de viajes.
- 3.7. Visitando la ciudad.
- 3.8. En un hotel.
- 3.9. En la oficina de correos.

- 3.10. Hablar por teléfono.
- 3.11. En el médico o el hospital.
- 3.12. En la comisaría de policía.
- 3.13. En el banco.
- 3.14. De visita y recibiendo invitados.
- 3.15. En el cine, teatro, etc.
- 3.16. Buscando alojamiento.
- 3.17. En la farmacia.
- 3.18. En la oficina.
- 3.19. El vehículo privado (I): en la gasolinera y el taller de reparaciones.
- 3.20. El vehículo privado (II): circulando y orientándose.

4. Estrategias de comunicación.

4.1. Estrategias de expresión:

4.1.1. Planificación.

4.1.1.1. Identificar los requerimientos de la tarea y ensayar y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo intentando nuevas combinaciones y expresiones. Se tendrá en consideración la adecuación al interlocutor y al propósito comunicativo.

4.1.1.2. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

4.1.1.3. Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura. Se utilizará cualquier recurso disponible y se limitará el mensaje a lo que se recuerde o a los medios que se encuentren para expresarse.

4.1.1.4. Planificar la adecuación del texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

4.1.1.5. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

4.1.2. Ejecución.

4.1.2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

4.1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.1.2.3. Aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas que se recuerden).

4.1.2.4. Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

4.1.2.5. Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema.

4.1.2.6. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes.

4.1.2.6.1. Lingüísticos.

4.1.2.6.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos.

4.1.2.6.1.2. Modificar palabras de significado parecido.

4.1.2.6.1.3. Definir y parafrasear términos o expresiones, por ejemplo, definiendo sus características.

4.1.2.6.1.4. Usar sinónimos o antónimos.

4.1.2.6.1.5. Ajustar o aproximar el mensaje.

4.1.2.6.2. Paralingüísticos (textos orales).

4.1.2.6.2.1.1. Pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir.

4.1.2.6.2.1.2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

4.1.2.6.2.1.3. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

4.1.2.6.2.1.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

4.1.2.7. Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.1.3. Seguimiento, evaluación y corrección:

4.1.3.1. Realizar un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales, pidiendo confirmación y efectuando, si se precisa, modificaciones y correcciones en el texto.

4.1.3.2. Corregir el texto oral y escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar ésta.

4.2. Estrategias de comprensión:

4.2.1. Planificación:

4.2.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

4.2.1.2. Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito para facilitar su comprensión.

4.2.1.3. Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros.

4.2.1.4. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses basándose en el conocimiento del tema, y en el contexto (emisor y destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y co-texto (resto del texto). Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

4.2.1.5. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

4.2.2. Ejecución.

4.2.2.1. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto. Se tendrán en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

4.2.2.2. Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

4.2.2.3. Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

4.2.2.4. Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro o formal y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

4.2.2.5. Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

4.2.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.2.3.1. Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

4.3. Estrategias de interacción:

4.3.1. Planificación.

4.3.1.1. Seleccionar el esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o tipo de texto de escrito (carta informal o formal entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.

4.3.2. Ejecución:

4.3.2.1. Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar y dirigiendo la comunicación hacia otro tema. Igualmente, entre otros recursos, se confirmará, comprobará y solicitará aclaración de la información.

4.3.2.2. Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

4.3.2.3. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso. Igualmente, se cooperará de las siguientes formas.

4.3.2.3.1. Se repetirá parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión mutua.

4.3.2.3.2. Se contribuirá al desarrollo de la interacción y se invitará a otras personas a intervenir.

4.3.2.3.3. Se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención.

4.3.2.3.4. Se utilizará un repertorio de lengua y de estrategias adecuado al nivel para contribuir a mantener la interacción.

4.3.2.4. Intervenir en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo sobre temas cotidianos o de su interés utilizando expresiones adecuadas para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas tomando la palabra.

4.3.2.5. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

4.3.2.5.1. Lingüísticos.

4.3.2.5.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos.

4.3.2.5.1.2. Modificar palabras de significado parecido.

4.3.2.5.1.3. Definir y parafrasear términos o expresiones, por ejemplo, definiendo sus características.

4.3.2.5.1.4. Usar sinónimos o antónimos.

4.3.2.5.1.5. Ajustar o aproximar el mensaje.

4.3.2.5.2. Paralingüísticos (textos orales).

4.3.2.5.2.1. Pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir.

4.3.2.5.2.2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

4.3.2.5.2.3. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

4.3.2.5.2.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

4.3.2.6. Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

4.3.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

4.3.3.1. Efectuar las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

4.4. Estrategias de mediación y plurilingües:

4.4.1. Planificación.

4.4.1.1. Seleccionar y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo.

4.4.1.2. Localizar y usar adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud.

4.4.1.3. Adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación.

4.4.1.4. Identificar el esquema de interacción oral (reuniones de trabajo sobre temas habituales, entre otros) o el tipo de texto escrito (carta formal, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud.

4.4.2. Ejecución.

4.4.2.1. Aplicar apropiadamente y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo.

4.4.2.2. Practicar cómo realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando.

4.4.2.3. Aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación.

4.4.2.4. Utilizar la toma de notas para recordar la información y utilizar formas alternativas de expresar el contenido de la actividad de mediación.

4.4.2.5. Utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral.

4.4.2.6. Utilizar el resumen como actividad de mediación oral y escrita.

4.4.3. Seguimiento, evaluación y corrección:

4.4.3.1. Realizar un seguimiento del efecto o éxito del desarrollo de la competencia plurilingüe.

4.4.3.2. Comprobar la adecuación comunicativa y lingüística de la actividad de mediación.

4.4.3.3. Corregir la actividad de mediación, durante la ejecución y al terminar ésta, a través del uso de dic-

cionarios, hablantes con mayor nivel competencial de la lengua u otras fuentes.

5. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos.

5.1. Fonética y fonología:

5.1.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

5.1.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

5.1.3. Procesos fonológicos.

5.1.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

5.1.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

5.2. Ortografía:

5.2.1. El alfabeto/los caracteres.

5.2.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

5.2.3. Ortografía de las palabras extranjeras.

5.2.4. Uso de los caracteres en sus diversas formas.

5.2.5. Signos ortográficos.

5.2.6. Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

6. Contenidos gramaticales.

6.1. La oración simple:

6.1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

6.1.1.1. Oración declarativa.

6.1.1.2. Oración interrogativa.

6.1.1.3. Oración exclamativa.

6.1.1.4. Oración imperativa.

6.1.2. Fenómenos de concordancia.

6.2. La oración compuesta:

6.2.1. Expresión de relaciones lógicas.

6.2.1.1. Conjunción.

6.2.1.2. Disyunción.

6.2.1.3. Oposición.

6.2.1.4. Concesión.

6.2.1.5. Comparación.

6.2.1.6. Condición.

6.2.1.7. Causa.

6.2.1.8. Finalidad.

6.2.1.9. Resultado.

6.2.2. Relaciones temporales.

6.2.2.1. Anterioridad.

6.2.2.2. Posterioridad.

6.2.2.3. Simultaneidad.

6.3. El sintagma nominal:

6.3.1. Núcleo.

6.3.1.1. Sustantivo.

6.3.1.1.1. Clases.

6.3.1.1.2. Género.

6.3.1.1.3. Número.

6.3.1.1.4. Grado.

6.3.1.1.5. Caso.

6.3.1.2. Pronombres.

6.3.1.2.1. Personales.

6.3.1.2.2. Posesivos.

6.3.1.2.3. Reflexivos.

6.3.1.2.4. Demostrativos.

6.3.1.2.5. Indefinidos.

6.3.1.2.6. Interrogativos/exclamativos.

6.3.1.2.7. Relativos.

6.3.2. Modificación del Núcleo.

6.3.2.1. Determinantes.

6.3.2.1.1. Artículos.

6.3.2.1.2. Demostrativos.

6.3.2.1.3. Posesivos.

6.3.2.1.4. Interrogativos.

6.3.2.1.5. Cuantificadores.

6.3.2.2. Aposición.

6.3.2.3. Modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración.

6.3.3. Posición de los elementos.

6.3.4. Fenómenos de concordancia.

6.3.5. Funciones sintácticas del sintagma.

6.4. El sintagma adjetival:

6.4.1. Núcleo: adjetivo.

6.4.1.1. Género.

6.4.1.2. Caso.

6.4.1.3. Número.

6.4.1.4. Grado.

6.4.2. Modificación del núcleo.

6.4.2.1. Mediante sintagma.

6.4.2.1.1. Nominal.

6.4.2.1.2. Adjetival.

6.4.2.1.3. Verbal.

6.4.2.1.4. Adverbial.

6.4.2.1.5. Preposicional.

6.4.2.2. Mediante oración.

6.4.3. Posición de los elementos.

6.4.4. Fenómenos de concordancia.

6.4.5. Funciones sintácticas del sintagma.

6.5. El sintagma verbal:

6.5.1. Núcleo: verbo.

6.5.1.1. Clases.

6.5.1.2. Tiempo.

6.5.1.2.1. Expresión del presente.

6.5.1.2.2. Expresión del pasado.

6.5.1.2.3. Expresión del futuro.

6.5.1.3. Aspecto.

6.5.1.4. Modalidad.

6.5.1.4.1. Factualidad.

6.5.1.4.2. Necesidad.

6.5.1.4.3. Obligación.

6.5.1.4.4. Capacidad.

6.5.1.4.5. Permiso.

6.5.1.4.6. Posibilidad.

6.5.1.4.7. Prohibición.

6.5.1.4.8. Intención.

6.5.1.5. Voz.

6.5.2. Modificación del núcleo.

6.5.3. Posición de los elementos.

6.5.4. Funciones sintácticas del sintagma.

6.6. El sintagma adverbial:

6.6.1. Núcleo.

6.6.1.1. Adverbio.

6.6.1.1.1. Clases.

6.6.1.2.2. Grado.

6.6.1.2. Locuciones adverbiales.

- 6.6.2. Modificación del núcleo:
 - 6.6.2.1. Mediante sintagma adverbial.
 - 6.6.2.2. Mediante sintagma preposicional.
- 6.6.3. Posición de los elementos.
- 6.6.4. Funciones sintácticas del sintagma.

- 6.7. El sintagma preposicional:
 - 6.7.1. Núcleo:
 - 6.7.1.1. Preposiciones.
 - 6.7.1.2. Locuciones preposicionales.
 - 6.7.2. Modificación del sintagma.
 - 6.7.3. Posición de los elementos.
 - 6.7.4. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

- 7. Contenidos léxico-semánticos.
 - 7.1. Contenidos léxico-temáticos:
 - 7.1.1. Identificación personal.
 - 7.1.1.1. Nombre y apellidos.
 - 7.1.1.2. Dirección (postal y electrónica).
 - 7.1.1.3. Número de teléfono (fijo y móvil).
 - 7.1.1.4. Fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo y estado civil.
 - 7.1.1.5. Nacionalidad y procedencia.
 - 7.1.1.6. Documentación y objetos personales usuales.
 - 7.1.1.7. Ocupación: profesiones, actividades laborales, lugares de trabajo y escalafón profesional.
 - 7.1.1.8. Estudios.
 - 7.1.1.9. Relaciones familiares y sociales. Celebraciones y eventos familiares y sociales.
 - 7.1.1.10. Culto religioso y sus celebraciones: aspectos básicos.
 - 7.1.1.11. Gustos.
 - 7.1.1.12. Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo.
 - 7.1.1.13. Carácter y personalidad.
 - 7.1.2. Vivienda, hogar y entorno.
 - 7.1.2.1. Vivienda. Tipos. Estancias.
 - 7.1.2.2. Mobiliario y objetos domésticos. Descripción básica de electrodomésticos.
 - 7.1.2.3. Servicios e instalaciones de la casa.
 - 7.1.2.4. Costes básicos.
 - 7.1.2.5. Conceptos básicos relacionados con la compra y alquiler.
 - 7.1.2.6. Entorno urbano y rural.
 - 7.1.2.7. Animales domésticos y plantas comunes.
 - 7.1.3. Actividades de la vida diaria.
 - 7.1.3.1. En la casa. Comidas. Actividades domésticas cotidianas.
 - 7.1.3.2. En el trabajo.
 - 7.1.3.3. En el centro educativo.
 - 7.1.3.4. Perspectivas de futuro.
 - 7.1.3.5. Salario.
 - 7.1.4. Tiempo libre y ocio:
 - 7.1.4.1. Tiempo libre.
 - 7.1.4.2. Aficiones e intereses.
 - 7.1.4.3. Cine, teatro, música y entretenimiento.
 - 7.1.4.4. Museos y exposiciones.
 - 7.1.4.5. Deportes y juegos usuales.
 - 7.1.4.6. Prensa, radio, televisión, Internet.
 - 7.1.4.7. Aficiones intelectuales y artísticas comunes.
 - 7.1.5. Viajes.
 - 7.1.5.1. Tipos de viajes.
 - 7.1.5.2. Transporte público y privado.
 - 7.1.5.3. Tráfico. Normas básicas de circulación.
 - 7.1.5.4. Descripción básica de incidentes de circulación.
 - 7.1.5.5. Reparación y mantenimiento básico del vehículo.
 - 7.1.5.6. Vacaciones.
 - 7.1.5.7. Hotel y alojamiento.
 - 7.1.5.8. Equipajes, fronteras y aduanas.
 - 7.1.5.9. Objetos y documentos de viaje.
 - 7.1.6. Relaciones humanas y sociales:
 - 7.1.6.1. Vida social.
 - 7.1.6.2. Correspondencia personal.
 - 7.1.6.3. Invitaciones.
 - 7.1.6.4. Descripción básica de problemas sociales.
 - 7.1.7. Salud y cuidados físicos:
 - 7.1.7.1. Partes del cuerpo.
 - 7.1.7.2. Estado físico y anímico.
 - 7.1.7.3. Higiene y estética básica.
 - 7.1.7.4. Enfermedades y dolencias comunes. Síntomas.
 - 7.1.7.5. La consulta médica y la farmacia.
 - 7.1.7.6. Introducción a la Seguridad Social y los seguros médicos.
 - 7.1.8. Aspectos cotidianos de la educación:
 - 7.1.8.1. Centros e instituciones educativas.
 - 7.1.8.2. Profesorado y alumnado.
 - 7.1.8.3. Asignaturas.
 - 7.1.8.4. Material y mobiliario de aula.
 - 7.1.8.5. Información y matrícula.
 - 7.1.8.6. Conocimiento básico de los estudios y las titulaciones.
 - 7.1.9. Compras y actividades comerciales:
 - 7.1.9.1. Establecimientos y operaciones comerciales.
 - 7.1.9.2. Precios, dinero y formas de pago.
 - 7.1.9.3. Selección y comparación de productos.
 - 7.1.9.4. Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación.
 - 7.1.9.5. Ropa, calzado y complementos. Moda.
 - 7.1.10. Alimentación.
 - 7.1.10.1. Alimentos y bebidas.
 - 7.1.10.2. Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos y recetas.
 - 7.1.10.3. Utensilios de cocina y mesa.
 - 7.1.10.4. Locales de restauración.
 - 7.1.10.5. Conceptos nutricionales básicos.
 - 7.1.11. Bienes y servicios:
 - 7.1.11.1. Correo.
 - 7.1.11.2. Teléfono.
 - 7.1.11.3. Servicios sanitarios.
 - 7.1.11.4. La oficina de turismo.
 - 7.1.11.5. La agencia de viajes.
 - 7.1.11.6. El Banco. Transacciones básicas.
 - 7.1.11.7. Los servicios del orden, diplomáticos y la embajada. Nociones básicas.
 - 7.1.11.8. El taller de reparación de coches.
 - 7.1.11.9. En la gasolinera.
 - 7.1.12. Lengua y comunicación.
 - 7.1.12.1. Idiomas.
 - 7.1.12.2. Términos lingüísticos de uso común.
 - 7.1.12.3. Lenguaje para la clase.
 - 7.1.12.4. Medio geográfico, físico y clima.
 - 7.1.12.5. Países y nacionalidades.
 - 7.1.12.6. Unidades geográficas.
 - 7.1.12.7. Medio físico. Problemas medioambientales y desastres naturales básicos. El reciclaje: normas básicas.
 - 7.1.12.8. Conceptos geográficos básicos.
 - 7.1.12.9. Flora y fauna común.
 - 7.1.12.10. El clima y el tiempo atmosférico.
 - 7.1.12.11. Conceptos básicos del universo y el espacio.
 - 7.1.13. Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.

7.1.14.1. Informática y nuevas tecnologías: uso de aparatos. Internet y correo electrónico.

7.1.14.2. Nociones básicas sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física).

7.2. Contenidos léxico-nocionales:

7.2.1. Entidades.

7.2.1.1. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

7.2.1.1.1. Expresión de las entidades: identificación, definición.

7.2.1.1.2. Referencia: deixis determinada e indeterminada.

7.2.2. Propiedades.

7.2.2.1. Existencia.

7.2.2.1.1. Existencia/inexistencia.

7.2.2.1.2. Presencia/ausencia.

7.2.2.1.3. Disponibilidad/falta de disponibilidad.

7.2.2.1.4. Acontecimiento.

7.2.2.2. Cantidad.

7.2.2.2.1. Número (numerales, ordinales).

7.2.2.2.2. Medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad).

7.2.2.2.3. Cantidad relativa.

7.2.2.2.4. Grado.

7.2.2.2.5. Aumento, disminución y proporción.

7.2.2.3. Cualidad.

7.2.2.3.1. Forma.

7.2.2.3.2. Color.

7.2.2.3.3. Material.

7.2.2.3.4. Edad.

7.2.2.3.5. Humedad/sequedad.

7.2.2.3.6. Visibilidad y audibilidad.

7.2.2.3.7. Sabor y olor.

7.2.2.3.8. Limpieza.

7.2.2.3.9. Textura.

7.2.2.4. Valoración.

7.2.2.4.1. Precio y valor.

7.2.2.4.2. Calidad.

7.2.2.4.3. Corrección/incorrección.

7.2.2.4.4. Facilidad/dificultad.

7.2.2.4.5. Capacidad, competencia/falta de capacidad, falta de competencia.

7.2.2.4.6. Aceptabilidad y adecuación.

7.2.2.4.7. Normalidad.

7.2.2.4.8. Éxito y logro.

7.2.3. Relaciones.

7.2.3.1. Espacio.

7.2.3.1.1. Lugar y posición absoluta y relativa en el espacio.

7.2.3.1.2. Origen, dirección, distancia y movimiento.

7.2.3.1.3. Orden.

7.2.3.1.4. Dimensión.

7.2.3.2. Tiempo.

7.2.3.2.1. Divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día).

7.2.3.2.2. Localización en el tiempo: presente, pasado y futuro.

7.2.3.2.3. Duración y frecuencia.

7.2.3.2.4. Simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

7.2.3.2.5. Comienzo, continuación y finalización.

7.2.3.2.6. Puntualidad anticipación y retraso.

7.2.3.2.7. Singularidad y repetición.

7.2.3.2.8. Cambio.

7.2.3.3. Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

7.2.3.4. Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades).

7.2.3.4.1. Conjunción y disyunción.

7.2.3.4.2. Oposición.

7.2.3.4.3. Concesión.

7.2.3.4.4. Comparación.

7.2.3.4.5. Condición y causa.

7.2.3.4.6. Finalidad.

7.2.3.4.7. Resultado.

7.3. Operaciones y relaciones semánticas:

7.3.1. Agrupaciones semánticas.

7.3.2. Colocaciones comunes.

7.3.3. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes.

7.3.4. Homónimos, homógrafos y homófonos muy comunes.

7.3.5. Formación de palabras: prefijos y sufijos comunes, principios de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.

7.3.6. Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes.

7.3.7. Aspectos pragmáticos (diferencias de registro, introducción a la ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos muy comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario.

7.3.8. Falsos amigos comunes.

7.3.9. Calcos y préstamos muy comunes.

7.3.10. Introducción a la hiponimia: hiperónimos, hipónimos y co-hipónimos.

8. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

8.1. Vida cotidiana.

8.1.1. Comida y bebida: productos de uso habitual y platos típicos.

8.1.2. Horarios y hábitos de comida.

8.1.3. Modales en la mesa.

8.1.4. Festividades relevantes en la cultura.

8.1.5. Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos.

8.1.6. Aspectos relevantes de los horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

8.2. Condiciones de vida:

8.2.1. Vivienda: características, tipos y aspectos básicos del acceso a la misma.

8.2.2. Aspectos relevantes del mercado inmobiliario.

8.2.3. Niveles de vida (incluyendo las diferencias relevantes entre regiones y estratos socioculturales).

8.2.4. Salud pública y centros de asistencia sanitaria.

8.2.5. Introducción a los hábitos de salud e higiene.

8.2.6. Compras: tiendas, establecimientos, precios y modalidades de pago.

8.2.7. Viajes: alojamiento y transporte.

8.2.8. Introducción al mundo laboral.

8.2.9. Introducción a los servicios e instalaciones públicas.

8.3. Relaciones personales:

8.3.1. Aspectos relevantes de la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

8.3.2. Introducción a las relaciones profesionales en distinto grado de formalidad.

8.3.3. Introducción a las relaciones con la autoridad y la administración.

8.3.4. Aspectos relevantes de las relaciones entre distintos grupos sociales.

8.4. Valores, creencias y actitudes:

8.4.1. Valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura.

8.4.2. Características relevantes del sentido del humor de la cultura.

8.4.3. Tradiciones importantes.

8.4.4. Nociones acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante).

8.4.5. Referentes artístico-culturales más significativos.

8.4.6. Introducción a las instituciones y la vida política.

8.5. Lenguaje corporal:

8.5.1. Gestos y posturas: introducción a su significado y posibles tabúes. Gestos y posturas de uso habitual.

8.5.2. Proximidad física y esfera personal.

8.5.3. Contacto visual y corporal.

8.6. Convenciones sociales:

8.6.1. Convenciones y tabúes relevantes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.

8.6.2. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (especialmente los relativos a la expresión de la cortesía).

8.6.3. Convenciones relevantes en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia).

8.7. Comportamiento ritual:

8.7.1. Celebraciones y actos conmemorativos relevantes en la cultura.

8.7.2. Ceremonias y festividades relevantes en la cultura.

8.8. Referentes culturales y geográficos:

8.8.1. Referentes geográficos básicos (países donde se habla la lengua que se estudia, flora y fauna básica).

8.8.2. Clima.

8.8.3. Algunos referentes artísticos, culturales e institucionales.

8.9. Lengua:

8.9.1. Introducción a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas.

8.9.2. Introducción a las variedades de registro de la lengua o las lenguas.

9. Estrategias de aprendizaje.

9.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje:

9.1.1. Planificación.

9.1.1.1. Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita a través de la práctica guiada.

9.1.1.2. Decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje e ignorar factores de distracción irrelevantes a través de la práctica guiada.

9.1.1.3. Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos a través de la práctica guiada.

9.1.2. Dirección.

9.1.2.1. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos a través de la práctica guiada.

9.1.2.2. Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo a través de la práctica guiada.

9.1.2.3. Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica guiada.

9.1.2.4. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica guiada.

9.1.2.5. Identificar la función de los distintos tipos de actividades así como de las diversas funciones del profesorado en el aprendizaje autónomo a través de la práctica guiada.

9.1.2.6. Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos a través de la práctica guiada.

9.1.2.7. Desarrollar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica guiada.

9.1.2.8. Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua.

9.1.2.9. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.

9.1.2.10. Desarrollar el uso de las estrategias y ensayarlas a través de la práctica guiada para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del propio aprendizaje.

9.1.2.11. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula, y buscar o crear oportunidades para desarrollar la lengua a través de la práctica guiada.

9.1.3. Evaluación.

9.1.3.1. Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, o la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica guiada.

9.1.3.2. Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica guiada.

9.1.3.3. Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos a través de la práctica guiada.

9.1.3.4. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje a través de la práctica guiada.

9.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio:

9.2.1. Procesamiento.

9.2.1.1. Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.1.2. Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.2. Asimilación.

9.2.2.1. Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

9.2.2.2. Imitar y repetir la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa.

9.2.2.3. Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio.

9.2.2.4. Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.

9.2.2.5. Poner palabras u oraciones en ejemplos para la posterior comprensión, expresión e interacción.

9.2.2.6. Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica guiada.

9.2.2.7. Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.2.8. Crear reglas a partir del análisis de la lengua a través de la práctica guiada.

9.2.2.9. Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua a través de la práctica guiada.

9.2.2.10. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

9.2.2.11. Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.2.12. Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito breve reflejando su estructura a través de la práctica guiada.

9.2.2.13. Resumir textos orales y escritos breves de diversas fuentes a través de la práctica guiada.

9.2.2.14. Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita.

9.2.2.15. Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre sí o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica guiada.

9.2.2.16. Superar problemas o limitaciones para la comprensión, expresión e interacción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos a través de la práctica guiada.

9.2.2.17. Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información a través de la práctica guiada. Se emplearán tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

9.2.2.18. Utilizar los elementos lingüísticos de forma comunicativa a medida que se aprenden con el fin de desarrollarlos adecuadamente para la comprensión, expresión e interacción de textos orales y escritos a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.2.2.19. Ensayar de manera silenciosa o en voz alta con la lengua objeto de estudio, prestando atención al significado, para llevar a cabo una tarea oral o escrita con posterioridad a través de la práctica guiada.

9.2.3. Uso.

9.2.3.1. Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

9.2.3.2. Buscar y aprovechar oportunidades para utilizar la lengua aprendida en situaciones reales y naturales de forma comunicativa.

9.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje:

9.3.1. Afecto, motivación y actitud.

9.3.1.1. Profundizar en la tolerancia hacia la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas mentales como la relajación, la respiración o la risa que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

9.3.1.2. Profundizar en la valoración y el refuerzo de la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

9.3.1.3. Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

9.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje:

9.4.1. Cooperación y empatía.

9.4.1.1. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

9.4.1.2. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

9.4.1.3. Intercambiar los pensamientos y sentimientos propios y de los demás.

9.4.1.4. Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas cotidianos de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

9.4.1.5. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. Actitudes.

10.1. Comunicación:

10.1.1. Profundizar en la valoración de la comunicación.

10.1.2. Tomar conciencia de la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las tareas comunicativas, tanto en el aula como fuera de ella.

10.1.3. Practicar la relación y cooperación con otras personas dentro y fuera del aula como medio para enriquecerse personal, social, cultural, educativa y profesionalmente.

10.2. Lengua:

10.2.1. Profundizar en la valoración del aprendizaje de una lengua.

10.2.2. Adopción del aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

10.2.3. Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual.

10.2.4. Aplicar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

10.2.5. Interesarse por la forma de la lengua objeto de estudio como medio para el desarrollo de los distintos niveles de competencia comunicativa.

10.2.6. Interesarse por el uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse a través del desarrollo de las destrezas y los contenidos lingüísticos.

10.3. Cultura y sociedad:

10.3.1. Profundizar en el conocimiento y la valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

10.3.2. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

10.3.3. Profundizar en el fomento de la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.

10.3.4. Adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

10.3.5. Profundizar en el conocimiento y la valoración de la dimensión europea de la educación.

10.3.6. Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

10.3.7. Adoptar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.

10.3.8. Profundizar en el fomento del ejercicio de la ciudadanía democrática.

10.4. Aprendizaje:

10.4.1. Profundizar en el desarrollo de actitudes que favorecen el éxito del aprendizaje.

10.4.2. Practicar el desarrollo de la creatividad, la capacidad de análisis y la iniciativa.

10.4.3. Profundizar en el desarrollo de la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

10.4.4. Identificar la motivación (tanto intrínseca como extrínseca) y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

10.4.5. Practicar la resolución de problemas en la comunicación utilizando todos los medios (lingüísticos y no lingüísticos) al alcance del hablante, y de ser capaces de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

10.4.6. Practicar cómo reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

10.4.7. Identificar y valorar la importancia de las diversas competencias que intervienen en la competencia comunicativa.

10.4.8. Profundizar en el fomento de una actitud positiva hacia las tareas y actividades realizadas en el aula.

10.4.9. Profundizar en el desarrollo de la constancia y el método en el trabajo.

10.4.10. Practicar la autonomía en el propio aprendizaje, responsabilizándose de éste.

10.4.11. Practicar la autoevaluación.

10.4.12. Desarrollar de estrategias de aprendizaje y comunicación y del propio estilo de aprendizaje.

10.4.13. Profundizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje de la lengua extranjera objeto de estudio.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias propias del nivel intermedio, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. Comprensión oral:

- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.

- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.

- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

- Comprender las ideas principales de muchos programas de radio o televisión que tratan temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que

trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

- Comprender muchas películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2. Expresión e interacción oral:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

3. Comprensión de lectura:

- Comprender instrucciones sencillas y escritas con claridad relativas a un aparato.

- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, por ejemplo en cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos.

4. Expresión e interacción escrita:

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

- Escribir cartas personales en las que se describen experiencias, impresiones, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, y en las que se intercambian información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones.

- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

NIVEL AVANZADO

El Nivel Avanzado supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante. El Nivel Avanzado tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

I. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZA

1. Comprensión oral.

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

2. Expresión e interacción oral.

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

3. Comprensión de lectura.

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

4. Expresión e interacción escrita.

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

II. CONTENIDOS GENERALES

1. Contenidos discursivos.

1.1. Características de la comunicación:

1.1.1. Principio de cooperación: cantidad, calidad, relevancia, orden y claridad de la información.

1.1.2. La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión).

1.2. Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo:

1.2.1. Tipo, formato de texto y secuencia textual.

1.2.2. Introducción a los modelos de organización textual.

1.2.3. Variedad de lengua.

1.2.4. Registro.

1.2.5. Tema. Enfoque y contenido.

1.2.5.1. Selección léxica.

1.2.5.2. Selección de estructuras sintácticas.

1.2.5.3. Selección de contenido relevante.

1.2.6. Contexto espacio-temporal:

1.2.6.1. Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.

1.2.6.2. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

1.2.7. Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias).

1.2.8. Relevancia funcional y sociocultural del texto.

1.2.9. Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).

1.2.10. Aplicación de esquemas de conocimiento.

1.3. Cohesión textual: organización interna del texto. inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

1.3.1. Inicio del discurso.

1.3.1.1. Mecanismos iniciadores.

1.3.1.1.1. Toma de contacto.

1.3.1.1.2. Introducción del tema.

1.3.1.1.3. Tematización y la focalización.

1.3.1.1.3.1. Orden de palabras.

1.3.1.1.3.2. Uso de partículas.

1.3.1.1.3.3. Tema y rema.

1.3.1.1.4. Enumeración.

1.3.2. Desarrollo del discurso.

1.3.2.1. Desarrollo temático.

1.3.2.1.1. Mantenimiento del tema.

1.3.2.1.1.1. Correferencia.

1.3.2.1.1.1.1. Uso del artículo.

1.3.2.1.1.1.2. Uso de pronombres.

1.3.2.1.1.1.3. Uso de demostrativos.

1.3.2.1.1.1.4. Concordancia de tiempos verbales.

1.3.2.1.1.1.5. Anáfora y catáfora.

1.3.2.1.1.2. Sustitución.

1.3.2.1.1.3. Elipsis.

1.3.2.1.1.4. Repetición.

1.3.2.1.1.4.1. Eco léxico.

1.3.2.1.1.4.2. Sinónimos.

1.3.2.1.1.4.3. Antónimos.

1.3.2.1.1.4.4. Hiperónimos.

1.3.2.1.1.4.5. Hipónimos.

1.3.2.1.1.4.6. Co-hipónimos.

1.3.2.1.1.4.7. Campos léxicos.

1.3.2.1.1.5. Reformulación.

1.3.2.1.1.6. Énfasis.

1.3.2.1.1.7. Paralelismos.

1.3.2.1.2. Expansión temática.

1.3.2.1.2.1. Secuenciación.

1.3.2.1.2.2. Ejemplificación.

1.3.2.1.2.3. Refuerzo.

1.3.2.1.2.4. Contraste.

1.3.2.1.2.5. Introducción de subtemas.

1.3.2.2. Cambio temático.

1.3.2.2.1. Digresión.

1.3.2.2.2. Recuperación del tema.

1.3.3. Conclusión del discurso.

1.3.3.1. Resumen y recapitulación.

1.3.3.2. Indicación de cierre textual.

1.3.3.3. Cierre textual.

1.3.4. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.

1.3.4.1. Toma del turno de palabra.

1.3.4.1.1. Superposición de turnos de palabra: señalización del disgusto, la urgencia o el deseo.

1.3.4.1.2. Aspectos paralingüísticos: contacto visual y lenguaje corporal.

1.3.4.1.3. Aspectos básicos del significado de las pausas entre turnos de palabra.

1.3.4.1.4. Papel del estatus social en la toma del turno de palabra.

1.3.4.2. Mantenimiento del turno de palabra.

1.3.4.3. Cesión del turno de palabra.

1.3.4.4. Apoyo.

1.3.4.5. Demostración de entendimiento.

1.3.4.6. Petición de aclaración.

1.3.4.7. Comprobar que se ha entendido el mensaje.

1.3.4.8. Marcadores conversacionales (adverbios, verbos, sintagmas preposicionales).

1.3.4.9. Implicaturas conversacionales.

1.3.5. La entonación y el volumen como recursos de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

1.3.6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

1.3.7. Estructuración del texto, división en partes.

1.3.8. Uso de partículas conectoras (conjunciones, adverbios).

2. Contenidos funcionales.

2.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

2.1.1. Afirmar (asentir)/negar.

2.1.2. Apostillar.

- 2.1.3. Atribuir.
- 2.1.4. Clasificar y distribuir.
- 2.1.5. Confirmar (corroborar)/desmentir.
- 2.1.6. Conjeturar.
- 2.1.7. Corregir (rectificar).
- 2.1.8. Describir y narrar.
- 2.1.9. Expresar acuerdo/desacuerdo (disentir).
- 2.1.10. Expresar certeza.
- 2.1.11. Expresar conocimiento/desconocimiento.
- 2.1.12. Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo.
- 2.1.13. Expresar que algo se ha olvidado.
- 2.1.14. Expresar duda.
- 2.1.15. Expresar escepticismo.
- 2.1.16. Expresar una opinión.
- 2.1.17. Expresar probabilidad/posibilidad.
- 2.1.18. Expresar obligación y necesidad.
- 2.1.19. Expresar falta de obligación/necesidad y la falta de obligación/necesidad.
- 2.1.20. Formular hipótesis.
- 2.1.21. Identificar(se).
- 2.1.22. Informar (anunciar).
- 2.1.23. Objetar.
- 2.1.24. Predecir.
- 2.1.25. Recordar algo a alguien.
- 2.1.26. Replicar (rebatir).
- 2.1.27. Suponer.

2.2. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

- 2.2.1. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo/la falta de intención o voluntad de hacer algo.
- 2.2.2. Ofrecer algo (e.g. ayuda).
- 2.2.3. Ofrecerse/negarse a hacer algo.
- 2.2.4. Prometer (jurar).
- 2.2.5. Retractarse.

2.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

- 2.3.1. Aconsejar.
- 2.3.2. Advertir (alertar, amenazar).
- 2.3.3. Animar/desanimar (e.g. realizar una acción).
- 2.3.4. Autorizar/denegar (desestimar) (e.g. permiso).
- 2.3.5. Comprobar que se ha entendido el mensaje.
- 2.3.6. Dar instrucciones y órdenes.
- 2.3.7. Demandar.
- 2.3.8. Desafiar.
- 2.3.9. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.
- 2.3.10. Disuadir.
- 2.3.11. Exigir.
- 2.3.12. Intimidar.
- 2.3.13. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor).
- 2.3.14. Preguntar por gustos o preferencias.
- 2.3.15. Preguntar por intenciones o planes.
- 2.3.16. Preguntar por la obligación o la necesidad.
- 2.3.17. Preguntar por sentimientos.
- 2.3.18. Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo.
- 2.3.19. Preguntar si algo se recuerda.
- 2.3.20. Preguntar por la satisfacción/insatisfacción.

- 2.3.21. Preguntar por la probabilidad/improbabilidad.
- 2.3.22. Preguntar por el interés/indiferencia.
- 2.3.23. Preguntar por el conocimiento de algo.
- 2.3.24. Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo.
- 2.3.25. Preguntar por el estado de ánimo.
- 2.3.26. Preguntar por el permiso.
- 2.3.27. Persuadir.
- 2.3.28. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien.
- 2.3.29. Prohibir.
- 2.3.30. Proponer.
- 2.3.31. Rechazar una prohibición.
- 2.3.32. Reclamar.
- 2.3.33. Recomendar.
- 2.3.34. Recordar algo a alguien.
- 2.3.35. Restringir.
- 2.3.36. Solicitar.
- 2.3.37. Sugerir.
- 2.3.38. Suplicar (rogar).
- 2.3.39. Tranquilizar, consolar y dar ánimos.

2.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

- 2.4.1. Aceptar (acceder, admitir, consentir).
- 2.4.2. Declinar una invitación u ofrecimiento (rehusar).
- 2.4.3. Agradecer/responder ante un agradecimiento.
- 2.4.4. Atraer la atención.
- 2.4.5. Compadecerse.
- 2.4.6. Dar la bienvenida/despedir(se).
- 2.4.7. Dirigirse a alguien.
- 2.4.8. Excusarse por un tiempo.
- 2.4.9. Expresar condolencia.
- 2.4.10. Felicitar/responder a una felicitación.
- 2.4.11. Formular buenos deseos.
- 2.4.12. Hacer cumplidos.
- 2.4.13. Hacer un brindis.
- 2.4.14. Insultar.
- 2.4.15. Interesarse por alguien o algo.
- 2.4.16. Invitar.
- 2.4.17. Pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas y perdonar.
- 2.4.18. Presentar(se)/reaccionar ante una presentación.
- 2.4.19. Saludar/responder al saludo.
- 2.4.20. Demandar la transmisión de un saludo.

2.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:

- 2.5.1. Acusar.
- 2.5.2. Expresar aprobación/desaprobación.
- 2.5.3. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada.
- 2.5.4. Defender.
- 2.5.5. Exculpar(se).
- 2.5.6. Culpabilizar(se) (reprochar, regañar).
- 2.5.7. Lamentar(se), quejarse.
- 2.5.8. Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (aburrimiento, alivio, alegría/felicidad/satisfacción y admiración, antipatía y desprecio, ansiedad, aprecio/simpatía y empatía, arrepentimiento, aversión y rechazo, buen y mal humor, confianza y desconfianza, decepción, desinterés/indiferencia e interés, desprecio

y antipatía, enfado y disgusto, esperanza y desesperanza, indignación y hartazgo, impaciencia, preferencia, resignación, sorpresa, temor, tristeza e infelicidad, vergüenza).

2.5.9. Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed).

3. Estrategias de comunicación.

3.1. Estrategias de expresión:

3.1.1. Planificación.

3.1.1.1. Identificar los requerimientos de la tarea y ensayar y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo utilizando nuevas combinaciones y expresiones. Se tendrá en consideración la adecuación al interlocutor y al propósito comunicativo.

3.1.1.2. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

3.1.1.3. Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura.

3.1.1.4. Planificar la adecuación del texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

3.1.1.5. Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

3.1.2. Ejecución.

3.1.2.1. Expresar el mensaje con claridad, cohesión y coherencia, estructurándolo de forma adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, en registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

3.1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

3.1.2.3. Aprovechar los conocimientos previos (utilizar expresiones más complejas y precisas que se recuerden).

3.1.2.4. Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

3.1.2.5. Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

3.1.2.6. Compensar las carencias lingüísticas y transmitir mensajes eficaces y significativos mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes.

3.1.2.6.1. Lingüísticos.

3.1.2.6.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos.

3.1.2.6.1.2. Modificar palabras de significado parecido.

3.1.2.6.1.3. Definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios.

3.1.2.6.1.4. Usar sinónimos o antónimos.

3.1.2.6.1.5. Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más complejo o preciso).

3.1.2.6.2. Paralingüísticos (textos orales).

3.1.2.6.2.1. Pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos.

3.1.2.6.1.2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

3.1.2.6.2.3. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

3.1.2.6.2.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3.1.2.7. Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

3.1.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

3.1.3.1. Realizar un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones y correcciones en el texto. Se tomará nota de los errores más frecuentes y se controlará conscientemente el discurso en dichas ocasiones.

3.1.3.2. Corregir el texto oral y escrito durante la ejecución y al terminar ésta.

3.2. Estrategias de comprensión:

3.2.1. Planificación.

3.2.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas).

3.2.1.2. Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito para facilitar la comprensión.

3.2.1.3. Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros.

3.2.1.4. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses o especialidad profesional basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor, destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y co-texto (resto del texto). Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

3.2.1.5. Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

3.2.2. Ejecución.

3.2.2.1. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto. Se tendrán en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

3.2.2.2. Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

3.2.2.3. Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

3.2.2.4. Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

3.2.2.5. Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

3.2.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

3.2.3.1. Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

3.3. Estrategias de interacción:

3.3.1. Planificación.

3.3.1.1. Seleccionar el esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o tipo de texto de escrito (carta informal o formal entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o el propósito comunicativo.

3.3.2. Ejecución.

3.3.2.1. Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar y dirigiendo la comunicación hacia otro tema. Igualmente, entre otros recursos, se confirmará, comprobará y solicitará aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas.

3.3.2.2. Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. Los textos serán bastante extensos, claros y detallados, con un registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

3.3.2.3. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso. Igualmente, se cooperará de las siguientes formas:

3.3.2.3.1. Se contribuirá al desarrollo de la interacción confirmando la comprensión y se invitará a otras personas a intervenir.

3.3.2.3.2. Se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención.

3.3.2.3.3. Se reaccionará adecuadamente y se seguirán las aportaciones e inferencias realizadas de manera que se contribuya al desarrollo de la interacción.

3.3.2.4. Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas, y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra. Se utilizarán frases típicas para ganar tiempo y mantener el turno de palabra mientras se formula lo que se va a decir.

3.3.2.5. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes.

3.3.2.5.1. Lingüísticos.

3.3.2.5.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos.

3.3.2.5.1.2. Modificar palabras de significado parecido.

3.3.2.5.1.3. Definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios.

3.3.2.5.1.4. Usar sinónimos o antónimos.

3.3.2.5.1.5. Ajustar o aproximar el mensaje.

3.3.2.5.2. Paralingüísticos (textos orales).

3.3.2.5.2.1. Pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos.

3.3.2.5.2.2. Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

3.3.2.5.2.3. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3.3.2.6. Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

3.3.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

3.3.3.1. Efectuar las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

3.4. Estrategias de mediación y plurilingües:

3.4.1. Planificación.

3.4.1.1. Seleccionar y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo.

3.4.1.2. Localizar, usar adecuadamente y crear apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).

3.4.1.3. Adecuar el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación.

3.4.1.4. Identificar el esquema de interacción oral (presentaciones, entre otros) o el tipo de texto escrito (artículos de revistas, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud.

3.4.2. Ejecución.

3.4.2.1. Aplicar apropiadamente y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo.

3.4.2.2. Realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando.

3.4.2.3. Aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación.

3.4.2.4. Utilizar la toma de notas para recordar la información y utilizar formas alternativas de expresar el contenido de la actividad de mediación.

3.4.2.5. Utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral.

3.4.2.6. Utilizar el resumen como actividad de mediación escrita y oral.

3.4.2.7. Utilizar la interpretación consecutiva de manera básica como actividad de mediación oral.

3.4.2.8. Utilizar la traducción de manera básica como actividad de mediación escrita.

3.4.3. Seguimiento, evaluación y corrección.

3.4.3.1. Realizar un seguimiento del efecto o éxito del desarrollo de la competencia plurilingüe.

3.4.3.2. Comprobar la adecuación comunicativa y lingüística de la actividad de mediación.

3.4.3.3. Corregir la actividad de mediación, durante la ejecución y al terminar ésta, a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel de competencial de la lengua u otras fuentes.

4. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos.

4.1. Fonética y fonología:

4.1.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

4.1.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

4.1.3. Procesos fonológicos.

4.1.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

4.1.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

4.2. Ortografía:

4.2.1. El alfabeto/los caracteres.

4.2.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

4.2.3. Ortografía de las palabras extranjeras.

4.2.4. Uso de los caracteres en sus diversas formas.

4.2.5. Signos ortográficos.

4.2.6. Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea.

5. Contenidos gramaticales.

5.1. La oración simple:

5.1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

5.1.1.1. Oración declarativa.

5.1.1.2. Oración interrogativa.

5.1.1.3. Oración exclamativa.

5.1.1.4. Oración imperativa.

5.1.2. Fenómenos de concordancia.

5.2. La oración compuesta:

5.2.1. Expresión de relaciones lógicas.

5.2.1.1. Conjunción.

5.2.1.2. Disyunción.

5.2.1.3. Oposición.

5.2.1.4. Concesión.

5.2.1.5. Comparación.

5.2.1.6. Condición.

5.2.1.7. Causa.

5.2.1.8. Finalidad.

5.2.1.9. Resultado.

5.2.2. Relaciones temporales.

5.2.2.1. Anterioridad.

5.2.2.2. Posterioridad.

5.2.2.3. Simultaneidad.

5.3. El sintagma nominal:

5.3.1. Núcleo.

5.3.1.1. Sustantivo.

5.3.1.1.1. Clases.

5.3.1.1.2. Género.

5.3.1.1.3. Número.

5.3.1.1.4. Grado.

5.3.1.1.5. Caso.

5.3.1.2. Pronombres.

5.3.1.2.1. Personales.

5.3.1.2.2. Posesivos.

5.3.1.2.3. Reflexivos.

5.3.1.2.4. Demostrativos.

5.3.1.2.5. Indefinidos.

5.3.1.2.6. Interrogativos/exclamativos.

5.3.1.2.7. Relativos.

5.3.2. Modificación del Núcleo.

5.3.2.1. Determinantes.

5.3.2.1.1. Artículos.

5.3.2.1.2. Demostrativos.

5.3.2.1.3. Posesivos.

5.3.2.1.4. Interrogativos.

5.3.2.1.5. Cuantificadores.

5.3.2.2. Aposición.

5.3.2.3. Modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración.

5.3.3. Posición de los elementos.

5.3.4. Fenómenos de concordancia.

5.3.5. Funciones sintácticas del sintagma.

5.4. El sintagma adjetival:

5.4.1. Núcleo: adjetivo.

5.4.1.1. Género.

5.4.1.2. Caso.

5.4.1.3. Número.

5.4.1.4. Grado.

5.4.2. Modificación del núcleo.

5.4.2.1. Mediante sintagma.

5.4.2.1.1. Nominal.

5.4.2.1.2. Adjetival.

5.4.2.1.3. Verbal.

5.4.2.1.4. Adverbial.

5.4.2.1.5. Preposicional.

5.4.2.2. Mediante oración.

5.4.3. Posición de los elementos.

5.4.4. Fenómenos de concordancia.

5.4.5. Funciones sintácticas del sintagma.

5.5. El sintagma verbal:

5.5.1. Núcleo: verbo.

5.5.1.1. Clases.

5.5.1.2. Tiempo.

5.5.1.2.1. Expresión del presente.

5.5.1.2.2. Expresión del pasado.

5.5.1.2.3. Expresión del futuro.

5.5.1.3. Aspecto.

5.5.1.4. Modalidad.

5.5.1.4.1. Factualidad.

5.5.1.4.2. Necesidad.

5.5.1.4.3. Obligación.

5.5.1.4.4. Capacidad.

5.5.1.4.5. Permiso.

5.5.1.4.6. Posibilidad.

5.5.1.4.7. Prohibición.

5.5.1.4.8. Intención.

5.5.1.5. Voz.

5.5.2. Modificación del núcleo.

5.5.3. Posición de los elementos.

5.5.4. Funciones sintácticas del sintagma.

5.6. El sintagma adverbial:

5.6.1. Núcleo.

5.6.1.1. Adverbio.

- 5.6.1.1.1. Clases.
- 5.6.1.1.2. Grado.
- 5.6.1.2. Locuciones adverbiales.
- 5.6.2. Modificación del núcleo.
- 5.6.2.1. Mediante sintagma adverbial.
- 5.6.2.2. Mediante sintagma preposicional.
- 5.6.3. Posición de los elementos.
- 5.6.4. Funciones sintácticas del sintagma.

- 5.7. El sintagma preposicional:
 - 5.7.1. Núcleo.
 - 5.7.1.1. Preposiciones.
 - 5.7.1.2. Locuciones preposicionales.
 - 5.7.2. Modificación del sintagma.
 - 5.7.3. Posición de los elementos.
 - 5.7.4. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

- 6. Contenidos lexico-semánticos.
 - 6.1. Contenidos léxico-temáticos:
 - 6.1.1. Identificación personal.
 - 6.1.1.1. Nombre, apellidos, apodo.
 - 6.1.1.2. Dirección (postal y electrónica).
 - 6.1.1.3. Número de teléfono (fijo y móvil).
 - 6.1.1.4. Fecha y lugar de nacimiento, edad.
 - 6.1.1.5. Sexo y estado civil.
 - 6.1.1.6. Nacionalidad, procedencia y estatus social.
 - 6.1.1.7. Documentación y objetos personales.
 - 6.1.1.8. Ocupación: profesiones, actividades laborales, escalafón profesional, desempleo y búsqueda de trabajo.
 - 6.1.1.9. Estudios.
 - 6.1.1.10. Relaciones familiares y sociales..
 - 6.1.1.11. Celebraciones y eventos familiares y sociales.
 - 6.1.1.12. Culto religioso y celebraciones usuales.
 - 6.1.1.13. Gustos.
 - 6.1.1.14. Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo.
 - 6.1.1.15. Carácter y personalidad.
 - 6.1.2. Vivienda, hogar y entorno.
 - 6.1.2.1. Vivienda. Tipos. Estancias. Descripción básica de elementos constructivos y materiales de construcción.
 - 6.1.2.2. Mobiliario y objetos domésticos.
 - 6.1.2.3. Electrodomésticos. Ornamentación básica.
 - 6.1.2.4. Servicios e instalaciones de la casa.
 - 6.1.2.5. Comunidad de vecinos: aspectos básicos.
 - 6.1.2.6. Costes.
 - 6.1.2.7. Compra y alquiler.
 - 6.1.2.8. Entorno urbano y rural.
 - 6.1.2.9. Animales domésticos y plantas.
 - 6.1.3. Actividades de la vida diaria.
 - 6.1.3.1. En la casa. Comidas. Actividades domésticas cotidianas. Limpieza del hogar.
 - 6.1.3.2. En el trabajo.
 - 6.1.3.3. En el centro educativo. Vida académica.
 - 6.1.3.4. Perspectivas de futuro.
 - 6.1.3.5. Salario.
 - 6.1.4. Tiempo libre y ocio.
 - 6.1.4.1. Tiempo libre.
 - 6.1.4.2. Aficiones e intereses.
 - 6.1.4.3. Cine, teatro, música, conciertos y entretenimiento.
 - 6.1.4.4. Deportes y juegos.
 - 6.1.4.5. Prensa, radio, televisión, internet.
 - 6.1.4.6. Museos y exposiciones.
 - 6.1.4.7. Aficiones intelectuales y artísticas.
 - 6.1.5. Viajes.
 - 6.1.5.1. Tipos de viajes.
 - 6.1.5.2. Transporte público y privado.
 - 6.1.5.3. Tráfico. Normas de circulación. Incidentes de circulación. Reparación y mantenimiento.
 - 6.1.5.4. Vacaciones. Tours y visitas guiadas.
 - 6.1.5.5. Hotel y alojamiento.
 - 6.1.5.6. Equipajes, fronteras y aduanas.
 - 6.1.5.7. Objetos y documentos de viaje.
 - 6.1.6. Relaciones humanas y sociales.
 - 6.1.6.1. Vida social.
 - 6.1.6.2. Correspondencia.
 - 6.1.6.3. Invitaciones.
 - 6.1.6.4. Descripción básica de problemas sociales: actos delictivos y poder judicial. Paz y conflictos armados.
 - 6.1.6.5. Pertenencia a asociaciones.
 - 6.1.6.6. Gobierno y política.
 - 6.1.7. Salud y cuidados físicos.
 - 6.1.7.1. Partes del cuerpo.
 - 6.1.7.2. Estado físico y anímico.
 - 6.1.7.3. Higiene y estética.
 - 6.1.7.4. Enfermedades y dolencias. Síntomas. Accidentes.
 - 6.1.7.5. La consulta médica y la farmacia.
 - 6.1.7.6. Seguridad social y seguros médicos.
 - 6.1.8. Aspectos cotidianos de la educación.
 - 6.1.8.1. Centros e instituciones educativas.
 - 6.1.8.2. Profesorado y alumnado.
 - 6.1.8.3. Asignaturas.
 - 6.1.8.4. Material y mobiliario de aula.
 - 6.1.8.5. Información y matrícula.
 - 6.1.8.6. Estudios y titulaciones.
 - 6.1.8.7. Exámenes y calificaciones.
 - 6.1.9. Compras y actividades comerciales.
 - 6.1.9.1. Establecimientos y operaciones comerciales.
 - 6.1.9.2. Precios, dinero y formas de pago.
 - 6.1.9.3. Selección y comparación de productos.
 - 6.1.9.4. Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación.
 - 6.1.9.5. Ropa, calzado y complementos. Moda.
 - 6.1.10. Alimentación.
 - 6.1.10.1. Alimentos y bebidas.
 - 6.1.10.2. Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes y recetas.
 - 6.1.10.3. Utensilios de cocina y mesa.
 - 6.1.10.4. Locales de restauración.
 - 6.1.10.5. Dieta y nutrición.
 - 6.1.11. Bienes y servicios.
 - 6.1.11.1. Correo.
 - 6.1.11.2. Teléfono.
 - 6.1.11.3. Servicios sanitarios.
 - 6.1.11.4. La oficina de turismo.
 - 6.1.11.5. La agencia de viajes.
 - 6.1.11.6. El banco, Transacciones usuales.
 - 6.1.11.7. Los servicios del orden, diplomáticos y la embajada.
 - 6.1.11.8. En el taller de reparación de coches.
 - 6.1.11.9. En la gasolinera.
 - 6.1.12. Lengua y comunicación.
 - 6.1.12.1. Idiomas.
 - 6.1.12.2. Términos lingüísticos.
 - 6.1.12.3. Lenguaje para la clase.
 - 6.1.13. Medio geográfico, físico y clima.
 - 6.1.13.1. Países y nacionalidades.
 - 6.1.13.2. Unidades geográficas.
 - 6.1.13.3. Medio físico. Problemas medioambientales y desastres naturales. El reciclaje.

- 6.1.13.4. Conceptos geográficos.
- 6.1.13.5. Flora y fauna.
- 6.1.13.6. El clima y el tiempo atmosférico.
- 6.1.13.7. El universo y el espacio.
- 6.1.14. Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.
 - 6.1.14.1. Informática y nuevas tecnologías: uso de aparatos. Internet y correo electrónico.
 - 6.1.14.2. Nociones sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física).
- 6.2. Contenidos léxico-nocionales:
 - 6.2.1. Entidades.
 - 6.2.1.1. Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
 - 6.2.1.1.1. Expresión de las entidades: identificación, definición.
 - 6.2.1.1.2. Referencia: deixis determinada e indeterminada.
 - 6.2.2. Propiedades.
 - 6.2.2.1. Existencia.
 - 6.2.2.1.1. Existencia/inexistencia.
 - 6.2.2.1.2. Presencia/ausencia.
 - 6.2.2.1.3. Disponibilidad/falta de disponibilidad.
 - 6.2.2.1.4. Acontecimiento.
 - 6.2.2.2. Cantidad.
 - 6.2.2.2.1. Número (numerales, ordinales).
 - 6.2.2.2.2. Medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad).
 - 6.2.2.2.3. Cantidad relativa.
 - 6.2.2.2.4. Grado.
 - 6.2.2.2.5. Aumento, disminución y proporción.
 - 6.2.2.3. Calidad.
 - 6.2.2.3.1. Forma.
 - 6.2.2.3.2. Color.
 - 6.2.2.3.3. Material.
 - 6.2.2.3.4. Edad.
 - 6.2.2.3.5. Humedad/sequedad.
 - 6.2.2.3.6. Visibilidad y audibilidad.
 - 6.2.2.3.7. Sabor y olor.
 - 6.2.2.3.8. Limpieza.
 - 6.2.2.3.9. Textura y acabado.
 - 6.2.2.3.10. Consistencia, resistencia.
 - 6.2.2.4. Valoración.
 - 6.2.2.4.1. Precio y valor.
 - 6.2.2.4.2. Calidad.
 - 6.2.2.4.3. Corrección/incorrección.
 - 6.2.2.4.4. Facilidad/dificultad.
 - 6.2.2.4.5. Capacidad/competencia/falta de capacidad, falta de competencia.
 - 6.2.2.4.6. Aceptabilidad y adecuación.
 - 6.2.2.4.7. Normalidad.
 - 6.2.2.4.8. Éxito y logro.
 - 6.2.2.4.9. Utilidad.
 - 6.2.2.4.10. Importancia.
 - 6.2.3. Relaciones.
 - 6.2.3.1. Espacio.
 - 6.2.3.1.1. Lugar y posición absoluta y relativa en el espacio.
 - 6.2.3.1.2. Origen, dirección, distancia y movimiento.
 - 6.2.3.1.3. Orden.
 - 6.2.3.1.4. Dimensión.
 - 6.2.3.2. Tiempo.
 - 6.2.3.2.1. Divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día).
 - 6.2.3.2.2. Localización en el tiempo: presente, pasado y futuro.
 - 6.2.3.2.3. Duración y frecuencia.

- 6.2.3.2.4. Simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
- 6.2.3.2.5. Comienzo, continuación y finalización.
- 6.2.3.2.6. Puntualidad, anticipación y retraso.
- 6.2.3.2.7. Singularidad y repetición.
- 6.2.3.2.8. Cambio y permanencia.
- 6.2.3.3. Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
- 6.2.3.4. Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades).
 - 6.2.3.4.1. Conjunción y disyunción.
 - 6.2.3.4.2. Oposición.
 - 6.2.3.4.3. Concesión.
 - 6.2.3.4.4. Comparación.
 - 6.2.3.4.5. Condición y causa.
 - 6.2.3.4.6. Finalidad.
 - 6.2.3.4.7. Resultado.

6.3. Operaciones y relaciones semánticas:

- 6.3.1. Agrupaciones semánticas.
- 6.3.2. Colocaciones.
- 6.3.3. Paremias muy comunes.
- 6.3.4. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- 6.3.5. Homónimos, homógrafos y homófonos.
- 6.3.6. Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- 6.3.7. Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- 6.3.8. Aspectos pragmáticos (diferencias de registro, ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario.
- 6.3.9. Falsos amigos.
- 6.3.10. Calcos y préstamos comunes.
- 6.3.11. Hiperónimos, hipónimos y co-hipónimos.

7. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

7.1. Vida cotidiana:

- 7.1.1. Comida y bebida; platos típicos de ámbito nacional y regional.
- 7.1.2. Horarios y hábitos de comida.
- 7.1.3. Modales en la mesa.
- 7.1.4. Festividades.
- 7.1.5. Patrones habituales de conducta en el hogar.
- 7.1.6. Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos, actividades al aire libre y eventos deportivos.
- 7.1.7. Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

7.2. Condiciones de vida:

- 7.2.1. Vivienda: características, tipos y acceso.
- 7.2.2. Mercado inmobiliario.
- 7.2.3. Niveles de vida (incluyendo las diferencias entre regiones y estratos socioculturales) y en relación a los ingresos, vivienda, educación, cobertura social, etc.
- 7.2.4. Salud pública y centros de asistencia sanitaria. Introducción a la cobertura sanitaria privada.
- 7.2.5. Hábitos de salud e higiene.
- 7.2.6. Servicios sociales básicos.
- 7.2.7. Compras: tiendas, establecimientos, precios, modalidades de pago y hábitos de consumo.

7.2.8. Viajes: alojamiento y transporte. Introducción a los hábitos turísticos.

7.2.9. El mundo laboral: aspectos relevantes.

7.2.10. Servicios e instalaciones públicas.

7.2.11. Composición de la población: aspectos básicos.

7.3. Relaciones personales:

7.3.1. Estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

7.3.2. Relaciones profesionales en distinto grado de formalidad.

7.3.3. Relaciones con la autoridad y la administración.

7.3.4. Relaciones entre distintos grupos sociales.

7.4. Valores, creencias y actitudes:

7.4.1. Valores y creencias relacionados con la cultura.

7.4.2. Características del sentido del humor de la cultura.

7.4.3. Tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social.

7.4.4. Religión y espiritualidad: prácticas religiosas y espirituales más extendidas y populares.

7.4.5. Referentes artístico-culturales significativos.

7.4.6. Instituciones y vida política: aspectos relevantes.

7.4.7. Identidad nacional: aspectos significativos.

7.4.8. Aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

7.5. Lenguaje corporal:

7.5.1. Gestos y posturas: uso, significado y tabúes.

7.5.2. Proximidad física y esfera personal.

7.5.3. Contacto visual y corporal.

7.6. Convenciones sociales:

7.6.1. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.

7.6.2. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación.

7.6.3. Convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones).

7.7. Comportamiento ritual:

7.7.1. Celebraciones y actos conmemorativos de la cultura.

7.7.2. Ceremonias y festividades usuales en la cultura.

7.8. Referentes culturales y geográficos:

7.8.1. Referentes geográficos relevantes, flora y fauna.

7.8.2. Clima y medio ambiente.

7.8.3. Desastres naturales frecuentes.

7.8.4. Referentes artísticos, culturales e institucionales.

7.9. Lengua:

7.9.1. Variedades geográficas de la lengua o las lenguas.

7.9.2. Variedades de registro de la lengua o las lenguas.

8. Estrategias de aprendizaje.

8.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje:

8.1.1. Planificación.

8.1.1.1. Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de

manera oral o escrita a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.1.2. Decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje autónomo e ignorar factores de distracción irrelevantes.

8.1.1.3. Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2. Dirección.

8.1.2.1. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos de manera autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2.2. Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprende la competencia comunicativa para desarrollarla a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2.3. Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2.4. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2.5. Identificar la función de los distintos tipos de actividades así como de las diversas funciones del profesorado en el aprendizaje autónomo y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2.6. Aplicar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos a través de la práctica autónoma.

8.1.2.7. Utilizar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica autónoma.

8.1.2.8. Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje autónomo de la lengua.

8.1.2.9. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje de forma autónoma.

8.1.2.10. Tomar la iniciativa para utilizar estrategias a través de la práctica autónoma y transferirlas a distintas tareas o situaciones de aprendizaje para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del aprendizaje.

8.1.2.11. Aplicar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y buscar o crear oportunidades para practicar la lengua.

8.1.3. Evaluación.

8.1.3.1. Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, o la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica autónoma.

8.1.3.2. Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica autónoma.

8.1.3.3. Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje para aprender de ellos de forma autónoma y para transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.3.4. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje autónomo y transfe-

rir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio:

8.2.1. Procesamiento.

8.2.1.1. Atender de forma global selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior expresión e interacción a través de la práctica autónoma. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

8.2.1.2. Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información en textos orales y escritos a través de la práctica autónoma. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

8.2.2. Asimilación.

8.2.2.1. Usar eficazmente y crear materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (uso de diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación y elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

8.2.2.2. Imitar la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa.

8.2.2.3. Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio.

8.2.2.4. Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión y producción a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2.2.5. Utilizar palabras u oraciones en ejemplos para la posterior comprensión, expresión e interacción a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2.2.6. Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2.2.7. Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

8.2.2.8. Crear reglas a partir del análisis de la lengua adecuada a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2.2.9. Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2.2.10. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

8.2.2.11. Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos sintetizando adecuadamente y distinguiendo entre ideas principales y secundarias de manera clara y organizada a través de la práctica autónoma. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

8.2.2.12. Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito bastante extenso incorporando la estructura y distinciones de éstas de un modo flexible y matizado a través de la práctica autónoma.

8.2.2.13. Resumir textos orales y escritos tanto factuales como de ficción comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales. Resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contengan opiniones, argumentos y análisis así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas en lengua estándar.

8.2.2.14. Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita a través de la práctica autónoma.

8.2.2.15. Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre sí o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica autónoma.

8.2.2.16. Superar problemas o limitaciones en la comprensión, expresión e interacción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos a través de la práctica autónoma.

8.2.2.17. Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Se emplearán tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

8.2.2.18. Utilizar los elementos lingüísticos de forma comunicativa a medida que se aprenden con el fin de desarrollarlos adecuadamente para la comprensión, expresión e interacción en textos orales y escritos a través de la práctica autónoma. Los textos serán extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro, formal o informal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Se tratarán temas especializados si son del interés o de la profesión del alumno o alumna.

8.2.2.19. Ensayar de manera silenciosa o en voz alta con la lengua objeto de estudio, prestando atención al significado, para llevar a cabo una tarea oral o escrita con posterioridad a través de la práctica autónoma.

8.2.3. Uso.

8.2.3.1. Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

8.2.3.2. Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida en situaciones reales y naturales de forma comunicativa.

8.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

8.3.1. Afecto, motivación y actitud.

8.3.1.1. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia

del uso de técnicas mentales como la relajación, la respiración o la risa que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

8.3.1.2. Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

8.3.1.3. Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

8.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje:

8.4.1. Cooperación y empatía.

8.4.1.1. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

8.4.1.2. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

8.4.1.3. Intercambiar los pensamientos y sentimientos propios y de los demás.

8.4.1.4. Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas cotidianos de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

8.4.1.5. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

9. Actitudes.

9.1. Comunicación:

9.1.1. Profundizar en la valoración de la comunicación.

9.1.2. Tomar conciencia de la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las tareas comunicativas, tanto en el aula como fuera de ella.

9.1.3. Practicar la relación y cooperación con otras personas dentro y fuera del aula como medio para enriquecerse personal, social, cultural, educativa y profesionalmente.

9.2. Lengua:

9.2.1. Profundizar en la valoración del aprendizaje de una lengua.

9.2.2. Aplicación del aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

9.2.3. Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual.

9.2.4. Profundizar en la aplicación de la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

9.2.5. Mantener el interés por la forma de la lengua objeto de estudio como medio para el desarrollo de los distintos niveles de competencia comunicativa.

9.2.6. Mantener el interés por el uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse a través del desarrollo de las destrezas y los contenidos lingüísticos.

9.3. Cultura y sociedad:

9.3.1. Profundizar en el conocimiento y la valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

9.3.2. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

9.3.3. Superar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.

9.3.4. Aplicar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

9.3.5. Profundizar en el conocimiento y la valoración de la dimensión europea de la educación.

9.3.6. Transmitir el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

9.3.7. Transmitir actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.

9.3.8. Profundizar en el ejercicio de la ciudadanía democrática.

9.4. Aprendizaje:

9.4.1. Profundizar en el desarrollo de actitudes que favorecen el éxito del aprendizaje.

9.4.2. Desarrollar la creatividad, la capacidad de análisis y la iniciativa.

9.4.3. Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

9.4.4. Identificar la motivación (tanto intrínseca como extrínseca) y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

9.4.5. Resolver problemas en la comunicación utilizando todos los medios (lingüísticos y no lingüísticos) al alcance del hablante, y de ser capaces de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

9.4.6. Reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

9.4.7. Identificar y valorar la importancia de las diversas competencias que intervienen en la competencia comunicativa.

9.4.8. Tomar una actitud positiva hacia las tareas y actividades realizadas en el aula.

9.4.9. Aplicar de forma sistemática la constancia y el método en el trabajo.

9.4.10. Aplicar la autonomía en el propio aprendizaje, responsabilizándose de éste.

9.4.11. Aplicar la autoevaluación.

9.4.12. Aplicar estrategias de aprendizaje y comunicación y del propio estilo de aprendizaje.

9.4.13. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje de la lengua extranjera objeto de estudio.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias propias del nivel avanzado, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. Comprensión oral:

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.

- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en

lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.

- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.

- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.

- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.

- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

2. Expresión e interacción oral:

- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.

- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.

- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertirse o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

3. Comprensión lectora:

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

- Comprender prosa literaria contemporánea.

4. Expresión e interacción escrita:

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.

- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.

- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, por la que se acuerda dar publicidad a los protocolos de actuación que deben seguir los centros educativos ante supuestos de acoso escolar, agresión hacia el Profesorado o el Personal de Administración y Servicios, o maltrato infantil.

El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos, a excepción de los universitarios, establece un conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de la convivencia escolar.

Entre otras, el artículo 34 del citado Decreto 19/2007, de 23 de enero, dispone que la Administración Educativa establecerá los protocolos de actuación e intervención de los centros educativos para los supuestos de maltrato, discriminación o agresiones que el alumnado pudiera sufrir, garantizando su seguridad y protección, así como la continuidad de su aprendizaje en las mejores condiciones. Del mismo modo, dispone el establecimiento de protocolos de actuación para los supuestos de agresiones que los trabajadores y las trabajadoras de los centros educativos pudieran sufrir en el desarrollo de sus funciones.

Por otra parte en la Disposición Final Segunda de la Orden de 18 de julio de 2007, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan